

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901  
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98  
Precio del ejemplar: 10 pesetas

AÑO LXXVI.— Número 23.043  
Miércoles 28 de enero de 1976

Director interino: Antonio Martín Casla  
Depósito Legal: SG 7-1958

## Audiencias del Rey Don Juan Carlos



Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I recibió en audiencia, en el Palacio Real, a una Delegación de la Unión Cristiano-Demócrata alemana. Arriba, el Monarca conversa con los señores Von Hassel, Katzer y Boex, integrantes de dicha Delegación, que se encuentran en España invitados por el equipo español de la Democracia Cristiana. Posteriormente, los Reyes de España recibieron al Comité Católico de la Campaña contra el Hambre en el Mundo, presidido por el obispo de Isabela (Filipinas), monseñor José María Querexeta, con quienes Sus Majestades aparecen bajo estas líneas.

## LIBANO

### Incidentes aislados rompen la tregua

#### CREACION DE LA ORDEN DE CISNEROS

Madrid, 28.—La Orden de Cisneros queda constituida como galardón al mérito político y se concederá en premio a relevantes servicios prestados a España, según un decreto de la Secretaría General del Movimiento por el que se modifica el de 8 de marzo de 1944 y que hoy se publica en el «B. O. del Estado».

La Orden consta de las siguientes categorías: Gran Collar, Gran Cruz, Banda, Encomienda con placa, Encomienda sencilla, Lazo, Cruz, y Medalla de oro.

Su Majestad el Rey es el Gran Maestro de la Orden y

Beirut, 28.—La calma que reina en el conjunto del territorio libanés fue alterada por algunos incidentes aislados durante la noche del martes a miércoles, informa un comunicado del mando militar superior difundido a las ocho de la mañana (hora de Madrid). Los disparos se realizaron entre el suburbio de Dahr Al Jamal y la región contigua a Ashrafieh.

En el sureste de Líbano, en Farmechki un puesto de vigilancia del Ejército fue atacado con fuego de armas automáticas procedentes del norte y del oeste. El puesto respondió y los disparos cesaron, añade el informe, precisando que no hay que lamentar bajas en el lado militar.—Efe.

el ministro secretario general, el canciller de la misma.—Cifra.

## Caso Reace

### Alfredo Román ingresa en prisión

Vigo, 28.—Alfredo Román Pérez, uno de los inculcados en el «caso Reace» que había sido nombrado secretario del consejo de administración de la citada empresa ingresó a las nueve de la noche de ayer en el centro penitenciario de diligencias de Vigo, según se da cuenta en una información que hoy publica el periódico «El Pueblo Gallego».—Cifra.

## PARIS

### Acuerdo en la reunión de la OPEP

Paris, 28.—Los trece ministros de finanzas de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), llegaron esta mañana a un acuerdo, según se ha anunciado hoy a mediodía en el Centro de Conferencias Internacionales, de la Avenida Kleber, de París, al término de la reunión de trabajo de la tercera jornada.

Se trataba de decidir la distribución de mil millones de dólares a favor de países del tercer mundo poco desarrollados. Los términos del acuerdo no son aún conocidos.—Efe.

Arias Navarro a las Cortes:

## ESTA ES LA HORA DE LA REFORMA

Caminamos con serena decisión hacia una alternativa democrática

Madrid, 28.—A las once y media de la mañana ha dado comienzo la sesión del pleno de las Cortes Españolas, que se celebra bajo la presidencia del titular de la Cámara, Torcuato Fernández Miranda.

Asisten al pleno todos los miembros del Gobierno, a excepción del ministro de la presidencia, señor Osorio, que se encuentra en los Estados Unidos, así como la casi totalidad de los procuradores. Las tribunas públicas se encuentran abarrotadas.

Abierta la sesión, se dio lectura por el secretario primero de la Cámara, Tomás Romojaro, al acta de la se-

sión anterior y a las excusas de asistencia de procuradores.

Seguidamente se leyeron las modificaciones en la lista de los procuradores. Han cesado: Pascual Calderón Ostos, Antonio Chozas Bermúdez y Antonio Gómez Picazo y son altas: Carlos Jesús Álvarez Romero e Ignacio García López.

Estos dos últimos prestaron juramento.

A continuación el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro pronunció su anunciado discurso, de cuyo contenido informamos en págs. 7 y centrales.

## «Sin la fuerza atómica de U S A Europa no tendría nada que hacer»

Bonn, 28.—«Sin la fuerza atómica norteamericana, Europa no tendría nada que hacer militarmente», afirma el diario «Die Welt», conservador, y perteneciente a la cadena de Axe Springer.

tivos soviéticos duplican a los de la OTAN y que incluso en lo que se refiere a la artillería pesada los rusos, con sus 19.000 panzers, superan también a los occidentales, que cuentan solamente con 6.500. Cifra.

En un esquema sobre la fuerzas soviéticas estacionadas al oeste de los Urales, muestra que Moscú cuenta con 94 divisiones en esa zona, mientras que a lo largo de toda la frontera con China Popular solamente tiene 42 divisiones.

«La fuerza ofensiva del ejército rojo —afirma— está claramente concebida contra Europa y contra las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte».

Sobre los efectivos de estas últimas precisa que los efec-

## EN ESTE NUMERO

- Los trabajadores de Vidrio y Cerámica amenazan con ir a la huelga en nuestra provincia. (Pág. 3)
- Convocado el Certamen Juvenil de Teatro Social. (Pág. 5)
- Combate entre fuerzas marroquíes y argelinas en el Sahara. (Pág. 10)

## POR TRASPASO DE NEGOCIO

Liquidación total de tresillos

TREYKA



### EL PROGRAMA

En Segovia, como en cualquier otro lugar del país, la noticia hoy la constituye el discurso que el presidente del Gobierno ha pronunciado ante las Cortes y en el que, tras referirse a la herencia de Franco, cuyo legado es una España distinta, ha definido la sustancia de la institución monárquica y al Movimiento Nacional como un pacto social básico, para abrir luego la vía hacia una plenitud democrática.

Una democracia española, "sin paliativos ni restricciones", pero "no copiada, desarrollada por nosotros mismos", es el proyecto común que el Gobierno nos propone a todos los españoles y para el cual establece el presidente Arias las previsiones que se contienen en el discurso.

Al espíritu del 12 de febrero ha sucedido el del 28 de enero. La historia conoce estos hitos, estos momentos, estos pasos que van marcando su discurrir, y en los cuales éste nos muestra de forma más clara alguna de sus claves y motivaciones. En respuesta a la voz popular, el Gobierno presenta un programa de democracia coronada, representativa, y social. Una democracia "no puramente formal, sino integrada en los verdaderos problemas del hombre, en su vida real, en su casa y en su familia; en su barriada y en su lugar de trabajo; en su municipio, su provincia y su región, en sus necesidades auténticas".

Escritas estas líneas mientras el teletipo nos iba pasando el texto del discurso, sin conocer este aún en su integridad, el lector, conociéndolo ya completamente, está en condiciones de formular un juicio total sobre este programa político.

Lo que es indudable es que la enorme expectación que este mensaje había despertado no ha sido defraudada.

## La Prensa opina

### LA CONVENIENCIA DE UN REFERENDUM

**ND** publica un comentario de Manuel Jiménez de Parga:

«En política hay que demostrar, en efecto, que se posee la representación del pueblo. Nadie puede atribuirse el mandato de la colectividad si ésta no se lo ha conferido en debida forma.

En los momentos actuales de la vida española es urgente verificar la orientación mayoritaria de la voluntad popular con el fin de resolver las disputas entre los diferentes grupos y las varias instituciones que proclaman ser los mejores intérpretes de ese querer de la nación. Es cierto que unas elecciones generales para renovar las Cortes requieren unas reformas legislativas previas y la apertura de las puertas a los partidos políticos. Cualquier otra consulta popular de esta clase terminará siendo ahora una farsa. Sin embargo, el referéndum podría celebrarse antes, con el objetivo de potenciar—si los españoles lo desean—el equipo político que favorezca el comienzo de un proceso democrático.

Según las normas constitucionales vigentes, el Rey tiene atribuciones para acordar ese referéndum, sin que pueda oponerse a ello el Consejo del Reino, ya que no es vinculante lo que este último opine al respecto.

En esta fase de transición, el referéndum se ha convertido en medida de necesidad inaplazable, con el confusionismo presente, atribuyéndose las viejas instituciones la representación de la voluntad popular, al tiempo que nadie puede probar de modo fehaciente que tiene el país detrás. La marcha hacia la democracia se está haciendo demasiado lenta. Hay obstáculos que no deberían impresionar a nadie. Hay supuestos portavoces del sentir del pueblo que en un referéndum podrían quedar definitivamente desemmascarados.

Hace unos días defendí la conveniencia de la utilización del decreto-ley.

Hoy hablo de un referéndum urgente. He aquí dos procedimientos de muy dudoso valor democrático que, sin embargo, nos podrían ayudar en esta fase de transición, cuando se busca precisamente la ruta de la democracia.»

### PLAN NACIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

Cumpliendo las normas de seguridad evitarás el accidente de trabajo»

## El hombre en la sociedad actual (I)

Por TOMAS CALLEJA GUIJARRO

Un paseo por una gran ciudad, con el espíritu abierto a una consideración sociológica de los fenómenos observados, es sumamente instructivo. La contemplación de tantas gentes como van y vienen, al parecer sin rumbo, la superabundancia de vehículos de todas clases y marcas, los lujosos escaparates mostrando tentadoramente sus encantos, los grandes establecimientos comerciales, siempre abarrotados de público, las colas para presenciar los espectáculos, la uniformidad y la mayor o menor elegancia de un seriado vestir, así como tantas otras cosas, nos dan una idea bastante halagüeña del hombre y la sociedad de nuestro tiempo.

Ateniéndonos exclusivamente a esta visión panorámica y simplista, se podría pensar que las clases sociales habían desaparecido por anacrónicas, que había llegado el momento de la comprensión entre los hombres, que se habían borrado las fronteras que siempre se habían levantado entre ellos y que estábamos viviendo en un Siglo de Oro, lleno de abundancia y de felicidad. Pero esta apreciación superficial, y por lo mismo ingenua, nos da una idea un poco carnavalesca de los tiempos nuevos, barnizados con una apariencia que, desgraciadamente, tiene muy poco que ver con la realidad.

Es verdad que los grandes adelantos técnicos, inimaginables para los hombres de otras épocas históricas, aun de las relativamente recientes, han elevado enormemente el nivel de vida, habiendo creado además un mundo «sobrado de posibilidades». Lo malo es que, como ya decía Ortega y Gasset, «un mundo sobrado de posibilidades produce automáticamente graves deformaciones y viciosos tipos de existencia humana».

Esta sobra de posibilidades está creando, por una parte, necesidades nuevas y, por otra, está condicionando a ellas la vida del hombre, llegando a empequeñecerle, casi a anonadarle, haciendo que cada vez se sienta más limitado para gozar tantas y tantas cosas como la nueva naturaleza, «creada» por él, le pone delante de sus ojos, aunque no en todos los casos al alcance su mano. Todo lo quiere gozar y todo se le escapa de los dedos, como le sucede a un niño pequeño que, en su avidez, quiere coger a un tiempo muchos juguetes. Por ello los goces del hombre moderno son más aparentes que reales, caracterizándose por su absoluta superficialidad.

Nadie ignora que hoy la gente se cansa enseguida de todas las cosas y corre en busca de otras distintas, aunque sirvan para lo mismo, incluso aunque sean de inferior calidad. Lo que interesa es que tengan algún

rasgo que las haga diferentes, algo que las acredite de novedosas, para que vayan pregonando delante de nosotros que vamos a la moda, que podemos permitirnos el lujo de tirar (así, como suena) lo que se lleva, lo que estimamos que puede ruborizarnos ante los demás, poniendo de manifiesto un estancamiento en nuestros gustos o en nuestro status económico, cosas ambas a las que, en este tiempo, nadie se resigna ni siquiera en apariencia. Y es que hemos llegado a unos extremos en que se considera una baja, casi mejor diríamos que una deshonra, el que los demás vean que no garamos lo suficiente para derrochar. Como si el ganar mucho o poco, en los tiempos que corremos, dependiera de la excelencia de las personas en vez de otras causas de muy diversa índole, entre las que destaca escandalosamente la falta de escrúpulos.

Por eso nada importa que el traje esté nuevo, que los electrodomésticos sirvan a las mil maravillas o que el coche o que el coche vuele como una saeta... Ya no se lleva ese color, la hechura del traje es de la temporada pasada, la línea del coche es de hace unos años... He aquí las razones, a su juicio archisuficientes, que encuentran gran número de ciudadanos en nuestros días para desecharlo, para deshacerlo, para tirarlo, sin pensar para nada en los millones y millones de miembros desheredados de la Humanidad, que se están muriendo de hambre corporal y espiritual, no sólo en otros rincones de la Tierra menos afortunados, sino entre nosotros mismos, en nuestros propios

campos, en nuestras propias ciudades, incluso a la puerta misma de tantas y tan suntuosas moradas.

La causa de esta superabundancia, de esta sobra de posibilidades que ha alcanzado mucha gente en nuestros días, así como sus consecuencias, fueron ya previstas a fines del pasado siglo por Emile Durkheim en su obra «Le Suicide». Refiriéndose a él, Elton Mayo escribe: «La creación sucesiva de unidades económicas más amplias por la unidad o absorción de otras más pequeñas, ha permitido a la civilización dar a sus ciudadanos mayores comodidades materiales; pero ha destruido, dice Durkheim, el significado individual de vivir para la mayoría de esos ciudadanos».

Y así es. La vida actual, para gran número de los hombres, a pesar de tantas comodidades, carece de sentido. Se quieren probar todas las cosas, satisfacer todas las apetencias, aunque sean más o menos irracionales; pero una vez conseguidos los deseos se corre en busca de nuevos estímulos. Por eso, como es lógico, se precisa cada vez más dinero (aparte, claro es, del que, en justicia es absolutamente necesario para combatir la inflación), de tal modo que, aunque ésta no existiera, sería indispensable, para mantener esta dinámica, como ya apunta Böhler, «un incremento de planificación, una política de coyunturas y de crecimiento, lo que trae consigo una nueva presión colectiva, una nueva centralización y una nueva inhabilitación del individuo». ¿A dónde vamos a parar con este círculo vicioso?

## GANADERO

Ahorre tiempo y dinero con la

ORDEÑADORA **Cerezo**

- \* Transportable o fija
- \* Motor: eléctrico bitensión o gasolina
- \* Repuestos y servicios garantizados

Distribuidor exclusivo:

**AGRO INDUSTRIAS NUÑEZ**

Fdez. Ladreda, 16

## MOTOR

**PERKINS**



## LOS TRABAJADORES DE VIDRIO Y CERAMICA AMENAZAN CON IR A LA HUELGA

Si no hay acuerdo por la vía legal en la plataforma reivindicativa que proponen

La comisión permanente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial de Vidrio y Cerámica ha decidido solidarizarse con los acuerdos del comité ejecutivo nacional sobre diversas peticiones de carácter laboral. A este respecto, según nos informa un portavoz de la citada Unión, se tomó la decisión de que si una vez agotada la vía legal no se llegase a un acuerdo con la representación económica, podría producirse una situación de huelga en todo el sector.

La plataforma reivindicativa se presenta tras haber analizado la actual situación de deterioro del poder adquisitivo de los salarios y los impedimentos que las limitaciones salariales suponen para una garantía en el resultado de la negociación colectiva de cara a un restablecimiento del poder adquisitivo de los salarios, con el fin de poder satisfacer las justas demandas en este sentido de los trabajadores y evitar actitudes de fuerza que vengán a aumentar la conflictividad social y política.

En concreto, las peticiones

principales que se presentan son las siguientes:

—Aumento lineal de 5.000 pesetas mensuales, sobre un total de quince pagas anuales (12 ordinarias, una de 18 de Julio y otra de Navidad, más la de beneficios).

—Jornada laboral de 40 horas, de lunes a viernes.

—Treinta días de vacaciones anuales.

—Impuesto del R. T. P. a cargo de la empresa hasta 300.000 pesetas, y a partir de esta cuantía será a cargo del trabajador hasta tanto resulte elevada por el Gobierno la cuantía exenta hasta la cifra anteriormente citada de pesetas 300.000.

En la reunión a que nos venimos refiriendo se tomó el acuerdo también de elevar al Gobierno las siguientes peticiones:

**De carácter sindical y laboral.**—Eliminación de toda limitación a la libertad de negociación colectiva; elaboración de un índice del coste de la vida sobre la base de productos básicos y de mayor incidencia en las condiciones de vida del trabajador; derogación del actual decreto de

conflictos colectivos y sustitución por el reconocimiento legal del derecho de huelga; libertad de reunión sindical, con sometimiento exclusivo a los tribunales de Justicia de las actuaciones delictivas que pudieran producirse como consecuencia de su ejercicio; independencia, libertad y autogobierno de las organizaciones de trabajadores, con sujeción absoluta al principio de la unidad sindical; supresión de cuantos organismos políticos o burocráticos se opongan a las anteriores premisas o principios.

**De Seguridad Social.**—Perfeccionamiento y humanización de la asistencia sanitaria; Seguro de Desempleo que garantice plenamente las necesidades reales del trabajador durante los períodos de inactividad forzosa y control riguroso en su aplicación; mayor contribución por parte del Estado en la financiación de la Seguridad Social; actualización de las prestaciones familiares de pago periódico y asunción de los mismos por parte del Estado; reducción de la edad de jubilación a los sesenta años; pago del cien por cien de las prestaciones por incapacidad laboral transitoria; revalorización de las pensiones de viudedad, orfandad e invalidez, de acuerdo con las variaciones que se produzcan en el índice del coste de la vida.

**De carácter fiscal.**—Reforma fiscal a fondo; elevación del mínimo exento del I. R. T. P. hasta 300.000 pesetas.

**De carácter educativo.**—Socialización de la enseñanza; carácter prioritario en la dotación de recursos económicos y fomento de la investigación; libertades democráticas para la Universidad.

**De vivienda.**—Elaboración de una política de vivienda social que responda a las necesidades reales con responsabilidad absoluta tanto en la calidad de la construcción y en el espacio preciso como

en la concesión de los presupuestos necesarios.

**De carácter político.**—Libertad de expresión, de opinión y manifestación; sufragio universal; partidos políticos y parlamento libremente elegido; concesión de una amplia amnistía para todos los delitos de carácter político, realizados en el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona, reconocidos en el Fuero de los Españoles y en la Declaración de los Derechos Humanos, como son la libertad de expresión, de reunión, de asociación y de manifestación.

## CONCURSOS LITERARIOS Y ARTISTICOS

Fallo del jurado calificador del concurso de relatos navideños

Reunido el jurado calificador del concurso de relatos navideños, que fue organizado por las Delegaciones de la Juventud y Sección Femenina y la coordinación de la Delegación de Cultura del Movimiento, han emitido el siguiente fallo:

Categoría «A» (de 10 a 15 años):

Primer premio, 500 pesetas y diploma, a María Julia Barbado Ajo, de 14 años, domiciliada en Nava de la Asunción.

Segundo premio, 300 pesetas y diploma, a Armando Carabias María, de 13 años, de Segovia.

Categoría «B» (de 14 a 17 años):

Primer premio: 750 pesetas y diploma a Julio César Escobar Llanos, de 16 años, del colegio de HH. Maristas.

Segundo premio: 500 pesetas y diploma, a Lourdes Gómez Muñoz, de 15 años, de Arroyo de Cuéllar.

Categoría «C» (de 17 a 21 años):

Primer premio: 1.000 pesetas y diploma, a José-Luis San Fabián Maroto, de 17 años, del Seminario Conciliar.

Segundo premio: 750 pesetas y diploma, a Félix-Javier de Lucas, de 17 años, del Seminario Conciliar.

Estos premios se entregarán en un acto a celebrar en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento, mañana jueves, a la una de la tarde, rogando a los interesados su asistencia.

Amas de Casa

## Brillante conferencia de María Luisa Jordana Fuentes



En el salón de actos de Jefatura Provincial del Movimiento pronunció su anunciada conferencia, ayer por la tarde, doña María Luisa Jordana Fuentes, quien desarrolló el tema «La participación económica, social y política de la mujer en la España actual».

El público asistente fue numerosísimo, y al final de su intervención la señora Jordana Fuentes participó en un amplio coloquio, en el que se matizaron algunos de los conceptos expuestos.

Del contenido de su conferencia nos ocuparemos en nuestro número de mañana.

## Modificación de las plantillas de funcionarios de varios ayuntamientos

Por resoluciones de la Dirección General de Administración Local se modifican las plantillas de funcionarios, en la forma solicitada, de los ayuntamientos de Segovia, Veganzones y Cabezuela, así como de la Diputación Provincial.

El texto completo de estas disposiciones se publica en el «B. O. de la provincia», número 11.

Bloques hormigón  
**SANTA TERESA**  
La Lastrilla. Tel. 414855

## La Unión de Trabajadores de Transportes repudia toda idea de participación política en la actividad sindical

Desacuerdo total con las declaraciones del ministro de Hacienda

### Solicitan la urgente revisión de la Ordenanza Laboral

En la Casa Sindical se ha reunido, bajo la presidencia de su titular don Benito Gómez Martín, la comisión permanente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones.

Entre los acuerdos adoptados figura la solicitud de que en las situaciones de incapacidad laboral transitoria, tanto derivadas de enfermedad común como de accidente, la prestación económica alcance el cien por cien del salario real; el mismo porcentaje debe establecerse en la pensión de viudedad.

Por otra parte, la comisión permanente pidió la urgente modificación de la Ordenanza Laboral de este sector.

Al estudiar el contenido de las recientes declaraciones del ministro de Hacienda y vicepresidente de Asuntos Económicos, la comisión se mostró totalmente en desacuerdo con las mismas, por estimar que sus apreciaciones, en lo que se refiere a las incidencias de las demandas laborales, no se ajustan a la realidad de los hechos.

Finalmente, se adoptó el acuerdo de repudiar toda idea de participación política en la actividad sindical, que no tiene otro objetivo que la defensa de intereses profesionales, los cuales deben ser ajenos a motivaciones políticas.

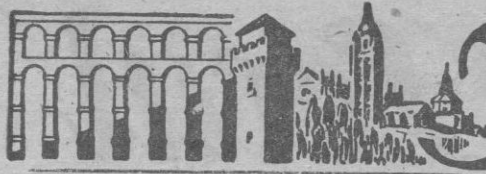
## SE VENDEN

Arboles frutales y de adorno, rosales y toda clase de plantas de jardinería e interior.

San Vicente núm. 21,

Villa Mercedes.

Tels. 412939 y 414836



## Hoy, «Día del Maestro»

Como se había anunciado, hoy han tenido lugar los diversos actos programados con motivo de la festividad del «Día del Maestro». En primer lugar, a las once de la mañana se ha oficiado una misa en la catedral, y a las doce una representación del profesorado ha sido recibida, en visita especial, en el Ayuntamiento.

### ACTO ACADÉMICO EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE FORMACION DEL PROFESORADO DE E.G.B.

Con motivo de la festividad de Santo Tomás se celebró ayer en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B. un acto académico.

Se procedió, en primer lugar, a la entrega de premios del concurso convocado con motivo de tal festividad. Tras la apertura de plicas resultaron ser los premiados: en poesía, Martín Navajo; en prosa, desierto el primer premio, correspondió el segundo a Juan Carlos García; en pintura, Ricardo Navares; y en estudios segovianos, Juan Calvo, quien hizo una síntesis de su trabajo.

A continuación el profesor de Filosofía del Centro don José Luis Mora García, disertó sobre el «Fenómeno religioso en la novelística de Pérez Galdós».

Expuso en la introducción una visión panorámica de la situación sociocultural de la España de finales del XIX, en la que Galdós escribió lo más representativo de su novelística. Catolicismo, liberalismo y socialismo fueron las ideologías que pugnaban por imponer su cosmovisión.

El espíritu del liberalismo progresivo, algunos puntos de contacto con el espíritu krausista, el reflejo de la honda tradición mística y quijotesca de la España de siempre laten en su obra. El amplio deseo de explicar a sus contemporáneos un programa de regeneración individual y social le llevó a plantear temas que han sido constantes en los tratados de la Teología cristiana y en los textos de Filosofía de la Religión. Las relaciones naturaleza-sobrenaturaleza, materia-espíritu, el problema de la salvación natural fueron algunos de los puntos tratados, para terminar con el testamento galdosiano de una religión como reactivo social, basada en el amor, tal como lo expone en «Misericordia». La transmisión a las acciones humanas de una intencionalidad ética, la implantación de un Dios universal en la tierra, más allá de ese otro Dios burócrata, creador

A la una de la tarde, en la sede de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B., ha habido un acto literario, al finalizar el cual se ha celebrado una comida de hermandad.

De todos estos actos informaremos con la amplitud precisa en nuestra edición de mañana.

de divisiones, es la misión del santo galdosiano.

Finalizó con una cita de Unamuno, tomada de una carta a Pérez Galdós en que plantea una cuestión que constituye preocupación de la teología del siglo XX: la creación de imágenes válidas de lo divino para el hombre de hoy.

Actuó como moderador el profesor de Psicología y teólogo, don José María Antón, quien tras recordar la figura de Santo Tomás hizo algunas puntualizaciones sobre el tema anteriormente expuesto.

El acto finalizó con la actuación de los lectores de inglés, Mr. Kevin y mademoiselle Katherine, quienes interpretaron varias canciones en lengua original con los alumnos de idiomas del centro; asimismo Mr. Kevin actuó como solista en varias composiciones propias.

Finalmente se sirvió un vino de amistad, amenizado por la tuna del centro.

### Fiestas patronales de San Juan Bosco

En la Institución Sindical «Ángel del Alcázar» han dado comienzo hoy los diversos actos programados para festejar la festividad patronal de San Juan Bosco.

A mediodía ha habido un partido de voleibol entre equipos de alumnas del centro y para esta tarde, a las cinco, está previsto un encuentro de fútbol entre equipos de los cursos segundo y tercero.

Día 29.—A las 10,30 de la mañana, balonmano entre equipos del «Ángel del Alcázar» y Maestría Industria; a las 12,30, balonmano entre alumnos del centro; 5,30, carrera de bicicletas sin cadena.

Día 30.—A las 11 de la mañana, fútbol entre equipos de Maestría Industrial y «Ángel del Alcázar»; 13, visita a la exposición de trabajos realizados por los alumnos.

Día 31.—A las 12 de la mañana, misa en la parroquia de El Carmen; 4,30, concurso de disfraces para alumnos del primer curso; 6, visita de los padres de los alumnos del centro; 7,30, baile en la sala de fiestas «Las Sirenas».

### Pequeña noticia

## FAUSTO

¿Sabes, Fausto, buen Fausto, que te envidio?

¿Cuántas veces hablamos? Hablamos de hablar, de comunicarse. Toda conversación contigo era hablar de hablar, comunicarse. Una sucesión de preguntas sin respuestas aparentes. Pero cada vez más cercanas a la esencia del Infinito.

¿Te acuerdas, Fausto, del estudio de Moro, allá en la calle Covarrubias? ¿Y de París? ¿Te acuerdas, Fausto, cuando estuvimos en París a verte? ¿Y de tu acueducto anterior a los romanos? ¿Y de tus ilustraciones para mi primer libro, para nuestra Segovia tan distinta? ¿Y del prisma ese de Euclides, o Pitágoras, que me contaste la última vez que hablamos de hablar, hace tan poco en el tiempo? ¿Y de ese cuadro tuyo que tengo en mi casa, ese cuadro tuyo de las dos gitanillas y el perro de raza?

Te envidio, Fausto, buen Fausto, porque nos decías a todos que estábamos ciegos, y que tú ibas alcanzando cada vez más y más deprisa las razones de la verdad. Te enojabas contra tanto pseudo-científico, y pseudo-político, y pseudo-genio que gritan dogmas, como quien grita tacos. Y decías que estabas llegando, y que todo cada vez era más claro para tí, y que ya nos dirías la razón última de todas las cosas...

Te estalló el corazón, buen Fausto. Te estalló el corazón como a los grandes hombres, a los pocos grandes hombres, cuando llegan a la verdad, y la verdad les llena, y la hacen suya.

Te envidio, Fausto, buen Fausto. No sabes cuánto te envidio, porque ya conoces la verdad..., y la Verdad es tuya.

José A. Elóiztegui Vialtero

### Corte en el suministro de energía eléctrica

Para reparar una avería en la red de baja tensión de Segovia (capital), UNION ELECTRICA, S. A., cortará el suministro de energía eléctrica el próximo jueves día 29 de las 9 a las 13 horas, afectando a los abonados de avenida José Antonio núm. 24 al 34 y Calvo Sotelo núm. 11 y 19.

Segovia, 28 de enero de 1976.

### VIDA CULTURAL

## CONFERENCIA SOBRE LA DESCOLONIZACION DEL SAHARA

En la galería-librería «Antonio Machado» ha pronunciado una conferencia don Emilio Menéndez del Valle, comentarista de política internacional de «Cuadernos para el Diálogo», sobre el tema «Sahara, una descolonización tardía».

El conferenciante comenzó haciendo un análisis cronológico de los últimos dieciocho meses (hasta que se produjo la llamada «marcha verde»), explicando después la génesis del conflicto, con los intereses en pugna entre España, Marruecos, el pueblo saharauí, etcétera.

Se refirió a continuación del marco en que se ha desarrollado buena parte del conflicto (la ONU), indicando que a pesar de la existencia real del «pacto de Madrid», el Gobierno mantiene en sus declaraciones públicas la postura descolonizadora, como reiteradamente ha expuesto Piniés ante el organismo internacional.

El señor Menéndez del Valle aludió seguidamente, de una forma concreta, a la «marcha verde», subrayando el hecho de que ministros como los señores Solís y Carro hubieran sustituido en las conversaciones al ministro de Asuntos Exteriores; el primero de ellos, además, es «representante legal» de los intereses de Hassan II en España, según la opinión del conferenciante.

Posteriormente analizó los diversos grupos que juegan intereses en todo este asunto dentro de España, como son el pro-argelino, con grandes



intereses pero con menos fuerza que el pro-marroquí que es un sector con intereses económicos directos y que apoya la opción marroquí por la similitud de los sistemas. Se refirió también a la presión ejercida por los Estados Unidos, con fuertes intereses económico y geopolíticos, pues quiere evitar otro Estado similar al argelino.

En la parte final de su intervención, el conferenciante criticó duramente la acción española en el Sahara y formuló una llamada en apoyo del pueblo saharauí con acciones de todo tipo, anunciando a este respecto que estaba en trámite la constitución de una asociación de amigos del Sahara, que provisionalmente tiene su domicilio en Fernández de la Hoz, 62, bajo, en Madrid.—(Foto Antonio).

### Sanción a presos políticos de Segovia

Según informa hoy «Nuevo Diario», la dirección del Centro de Cumplimiento de Segovia ha sancionado a tres presos políticos, Luis Lucio Lobato (condenado como miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista Español, y que ha cumplido hasta ahora veinticuatro años de cárcel), con diez días de incomunicación, e Iñaki Orbeta Barriatúa y García Solé, con veinticuatro días en celdas de castigo.

Al primero de ellos la sanción le fue impuesta por haberse negado a ponerse el uniforme de la prisión en tanto no le recibiera en audiencia el director del centro, tal como venía pidiendo a través de varias instancias. A los otros dos, por discutir con el jefe de servicios el poder estar fuera de la celda en un momento en que se produjo un corte de luz que les impedía estudiar en ella, acusados de insubordinación y rebeldía.

Según abogados defensores de los presos políticos de la referida prisión, la dirección de ésta ha impuesto, en un periodo de seis meses, cuatro mil ochocientos días de celdas de castigo para el colectivo de presos políticos por las dos huelgas de hambre efectuadas últimamente, una de ellas contra las ejecuciones del mes de septiembre y otra en apoyo de la petición de amnistía, sanciones que, además, representan ciento veinte años más de cárcel por la pérdida de redención que acarrearán. Por otra parte, parece ser que en la misma prisión se han adoptado, desde el pasado mes de septiembre, una serie de medidas, entre las que se encuentran la supresión del derecho a estar en la celda o en el patio, la prohibición de pasar comida cruda y calentar la condimentada en la cocina general, la prohibición también de hablar en catalán y en euskera con las visitas, etc.

## Convocado el Certamen Juvenil de Teatro Social

Las Delegaciones Provinciales de la Juventud, Sección Femenina y Cultura del Movimiento, convocan el XIII Certamen Juvenil Nacional de Teatro Social, para las siguientes categorías y modalidades:

### TEATRO INFANTIL

Para grupos cuyos miembros no hayan cumplido la edad de 15 años en la fecha de inscripción; el jurado valorará la mejor dirección, vestuario, escenografía y la mejor interpretación por grupo. No habrá premios individuales; solamente habrá fase provincial; cada grupo de la provincia que pase a la fase provincial recibirá una ayuda del 50 por ciento del costo de traslado a la capital.

### TEATRO DE TITERES

Para grupos cuyos miembros no hayan cumplido la edad de 15 años en la fecha de inscripción; el jurado valorará la interpretación, las obras originales e incluso las adaptaciones y muñecos originales; cada grupo de la provincia que pase a la fase provincial recibirá una ayuda del 50 por ciento del costo del traslado a la capital; solamente habrá fase provincial.

### TEATRO DE MIMO

Para grupos cuyos miembros no hayan cumplido la edad de 15 años en la fecha de inscripción; el jurado valorará la mejor interpretación masculina y femenina y el mejor guión; solamente habrá fase provincial; cada grupo de la provincia que pase a la fase provincial recibirá una ayuda del 50 por ciento del costo de traslado a la capital; los grupos en esta categoría infantil propondrán tres obras, de las cuales una será de autor español y el jurado señalará con la que el grupo podrá concurrir.

### LECTURA TEATRAL

Para grupos cuyos miembros no hayan cumplido la edad de 15 años en la fecha de inscripción; la participación constará de dos fases:

1. Lectura teatral a cargo del grupo.
2. Presentación de la obra a cargo del director del grupo; tanto la presentación como el texto de la obra dirigida deberán ser enviados a Juventudes, con la antelación de 20 días al de la realización del certamen para su debida aprobación; solamente habrá fase provincial; cada grupo de la provincia que pase a la fase provincial recibirá una ayuda del 50 por ciento del costo de traslado a la capital; en esta categoría los

grupos propondrán tres obras entre las cuales la Delegación Provincial, señalará aquella con la que el grupo podrá presentarse.

### TEATRO REPRESENTADO JUVENIL

Para grupos cuyos miembros no hayan sobrepasado los 21 años; el certamen se dividirá en tres fases: provincial, de sector y nacional; accederán a la fase provincial los grupos inscritos antes del 14 de febrero; el grupo vencedor en la fase provincial accederá a la fase de sector que se celebrará en capital a designar, antes del 12 de abril de 1976; accederá a la fase nacional el grupo ganador de la fase de sector. La fase nacional se celebrará antes del 15 de mayo de 1976.

Los grupos propondrán una relación de obras, no inferior a tres, de las cuales una habrá de ser de autor español. La Delegación Provincial, tras consultar a la Delegación Nacional, señalará a aquella con la que el grupo podrá concurrir; cada grupo de la provincia que participe en la fase provincial recibirá una ayuda del 50 por ciento del costo de traslado a la capital.

—Los grupos participantes en la categoría infantil, deberán hacer su inscripción antes del 31 de marzo de 1976 en la Delegación Provincial de la Juventud (Sección de Actividades Culturales).

—La fase local en las especialidades infantiles se celebrará entre el uno y el treinta de abril. La fase provincial se celebrará entre el tres y el ocho de mayo.

—La fase provincial de la categoría juvenil se celebrará entre el uno y el seis de marzo de 1976.

### PREMIOS PROVINCIALES

Teatro infantil.— 1.º, 3.000 pesetas y diploma; 2.º, 2.000 pesetas y diploma.

Teatro de títeres.— 1.º, 2.000 pesetas y diploma; 2.º, 1.000 pesetas y diploma.

Teatro de mimo.— 1.º, 2.000 pesetas y diploma; 2.º, 1.000 pesetas y diploma.

Lectura teatral.— 1.º, 2.000 pesetas y diploma de honor; 2.º, 1.000 pesetas y diploma de honor.

Teatro representado juvenil.— Al grupo vencedor en la fase provincial, se le otorgará un premio de 10.000 pesetas, con la obligación de asistencia a la fase de sector. En caso de no participar en el sector, el premio será reducido en un 75 por ciento.

## Exposición al público del texto de varios impuestos municipales

De acuerdo con lo prevenido por la ley, ha quedado expuesta al público, a efecto de reclamaciones, la tabla de valoración de los terrenos que ha de regir para el trienio 1976-78, a efectos de liquidación del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos.

Por otra parte, también se saca a información pública, el expediente relativo a las modificaciones propuestas para el texto de las ordenanzas relativas a las tasas por recogida de basuras domiciliarias; apertura de establecimientos; obras y construcciones; entrada de carruajes en domicilios particulares, y suministro de agua potable.

## información de Centros Oficiales

### Aviso a las Juntas Municipales del Censo Electoral

Junta Provincial del Censo Electoral.—A fin de dar cuenta a la Junta Central del Censo Electoral de la constitución de las Municipales, para el bienio 1976-77, se recuerda a los presidentes de las Juntas Municipales del Censo que no han enviado a esta Provincial certificación del acta de constitución la obligación de hacerlo en el más breve plazo posible.

### Distintivos del Impuesto de Circulación

Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.— Para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia y pertinentes efectos, se hace saber que pueden retirar de este Servicio los distintivos para el cobro del Impuesto sobre Circulación de Vehículos del presente año de 1976, previo pago de su importe a razón de dos pesetas cada uno, ingresando el mismo en la cuenta que con el número 1.153 tiene el Servicio en la Caja de Ahorros de la capital, o pagando en mano al retirarlos.

### Telefonista de la Diputación

La Diputación Provincial, cumpliendo un acuerdo del pleno corporativo, ha convocado para su provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de telefonista de palacio provincial, según las bases insertas en el «Boletín Oficial de la provincia» número 11.

## ANUNCIO

## Impuesto municipal de circulación de vehículos para el año 1976

Excmo. Ayuntamiento. Administración de Rentas.—Conforme a lo establecido en las normas legales, y en particular por la orden ministerial de 31 de julio de 1967 (B. O. del Estado núm. 187) SE NOTIFICA A TODOS LOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS que tienen residencia habitual o domicilio social en Segovia, que durante el periodo comprendido desde la fecha de publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Provincia y HASTA EL 31 DE MARZO PROXIMO deberán proveerse del distintivo que tendrán obligación de exhibir adherido en lugar visible del vehículo, correspondiente al actual ejercicio de 1976, mediante el abono simultáneo de su importe.

Al objeto de actualizar y documentar el fichero, así como para realizar eficazmente el registro de expedición de distintivos Y EN EVITACION DE MOLESTIAS A LOS CONTRIBUYENTES, deberán éstos presentar en las oficinas para obtener el distintivo EL CARTON O PERMISO DE CIRCULACION del vehículo.

Las cuotas anuales que corresponde abonar, según la tarifa fijada en la Ley 41/1975, de 19 de noviembre, en relación con el decreto número 3.462/1975, de 26 de diciembre, son los siguientes:

	Pesetas
<b>TURISMOS:</b>	
De menos de 8 HP fiscales ... ..	800
De 8 HP hasta 12 HP fiscales ... ..	2.250
De más de 12 HP hasta 16 HP fiscales ... ..	4.800
De más de 16 HP fiscales ... ..	6.000
<b>AUTOBUSES:</b>	
De menos de 21 plazas ... ..	5.600
De 21 a 50 plazas ... ..	8.000
De más de 50 plazas ... ..	10.000
<b>CAMIONES:</b>	
De menos de 1.000 kgs. de carga útil ... ..	2.800
De 1.000 a 2.999 kgs. de carga útil ... ..	5.600
De más de 2.999 a 9.999 kgs. de carga útil ... ..	8.000
De más de 9.999 kgs. de carga útil ... ..	10.000
<b>TRACTORES:</b>	
De menos de 16 HP fiscales ... ..	1.400
De 16 a 25 HP fiscales ... ..	2.800
De más de 25 HP fiscales ... ..	5.600
<b>REMOLQUES L SEMIRREMOLQUES:</b>	
De menos de 1.000 kgs. de carga útil ... ..	1.400
De 1.000 a 2.999 kgs. de carga útil ... ..	2.800
De más de 2.999 kgs. de carga útil ... ..	5.600
<b>OTROS VEHICULOS:</b>	
Ciclomotores ... ..	200
Motocicletas y motocarros hasta 125 c.c. ... ..	300
Motocicletas y motocarros de más de 125 c.c. hasta 250 c.c. ... ..	500
Motocicletas y motocarros de más de 250 c.c. ... ..	1.500

### FURGONETAS:

Las dedicadas exclusivamente al transporte de viajeros tributarán como turismos, si tienen capacidad hasta nueve personas, incluido el conductor; si tienen capacidad para más de nueve personas tributarán por la tarifa de autobuses. Si se dedican al transporte de mercancías o de viajeros y mercancías, la tarifa aplicable será la correspondiente a camiones.

Los distintivos no obtenidos ni satisfechos en la fecha tope de 31 de marzo sufrirán los recargos que procedan de acuerdo con el Reglamento General de Recaudación, y los propietarios de los vehículos las sanciones correspondientes por la circulación sin el distintivo.

El incumplimiento o cumplimiento defectuoso de las obligaciones anteriormente señaladas será sancionado de acuerdo con lo establecido en la ordenanza fiscal reguladora del tributo y normas de la Ley General Tributaria.

Segovia, enero de 1976.—EL ALCALDE.

## PARA OFICINA SE NECESITA SEÑORITA CON EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD

(preferible mayor de 25 años)

Escriban con máximos datos a:

Apartado 144. SEGOVIA (Ref. Contabilidad)

Absoluta reserva para colocadas (Rf. 4142)

# Me gustaría crecer tanto como el dinero invertido en Bankinter



Porque en Bankinter el dinero crece.

Crece porque trabaja duro para usted, aportándole una atractiva rentabilidad. Los intereses le son pagados semestralmente con actualización automática, siempre superior en un 2 % al tipo de interés básico fijado por el Banco de España.

Suscribir la nueva emisión de Bonos de Caja Bankinter, es un buen método para rejuvenecer a su dinero. Es como devolverlo a la edad del crecimiento.

Los Bonos Bankinter son, de todos los Bonos de Bancos Industriales, los de mayor volumen de contratación en Bolsa, y durante las catorce emisiones precedentes, nunca han bajado de la par.

¡Animo! . Mande su dinero a donde más rentable es su trabajo. Devuélvalo a la edad del crecimiento.

Suscriba la nueva emisión de Bonos de Caja Bankinter. Información en Bankinter y en todas las oficinas del Banco de Santander.

15ª Emisión de Bonos de Caja

## **BANKINTER**

Rentabilidad. Solidez. Liquidez.

Arias Navarro a las Cortes:

# «ESTA ES LA HORA DE LA REFORMA»

## «Caminamos con serena decisión hacia una alternativa democrática»

El presidente del Gobierno, ante el pleno de las Cortes ha pronunciado un discurso en el que entre otras cosas dijo:

«Ocupo esta tribuna de nuevo y en un momento político que, sin duda, será calificado como excepcional en la historia de nuestra patria. Quiero, por esta razón, que mis palabras respondan no tanto a la expectación que el anuncio de este discurso haya podido suscitar, como al deseo de que expresen con claridad y fidelidad mis inquietudes de presidente, los propósitos que el Gobierno trata de servir y el programa que, contemplando las actuales circunstancias, intenta articular coherentemente nuestros proyectos.»

Después de afirmar que si las declaraciones hechas hasta el momento pueden y deben interpretarse en su propio contexto, es ante las Cortes, «ante los legítimos representantes del pueblo español donde el Gobierno ha de anunciar los rumbos del acontecer político.»

### CONTENIDO DEL MENSAJE

Seguidamente el señor Arias anunció el contenido de su discurso con estas palabras:

«Desde esta perspectiva voy a hablaros del legado que hemos recibido y que tenemos que acrecentar; de los datos objetivos sobre los que se asienta nuestra confianza en el futuro; de la justicia y la libertad en un orden democrático; del desarrollo social y económico; de las fronteras entre lo lícito y lo ilícito en política; de la función reservada al Movimiento en esta hora y de otros grandes temas que reclaman prioridad en su tratamiento.»

### FRANCO NOS LEGO UNA ESPAÑA DISTINTA

«Podemos entregarnos hoy al ilusionado empeño de dibujar la imagen de nuestro inmediato futuro, porque partimos de unos elevados niveles, alcanzados por sacrificadas generaciones bajo la larga rectoría de Francisco Franco, Caudillo indiscutido e indiscutible de nuestro pueblo. El ejemplo de su figura excepcional, que ha entrado en uno de los capítulos más brillantes de la historia de España, y el legado de su obra gigantesca, constituyen una exigencia de comportamiento en la lealtad y un condicionante para cualquier planteamiento, con el que, quiérase o no, forzosa y venturosamente, habrá que contar. Su mensaje final, de amor apasionado a España, nos obliga a la reflexión, porque a todos nos estrechaba Franco en un solo abrazo, convocándonos a perseverar en la unidad y en la paz.»

«Durante su mandato, añadió el señor Arias, el país experimentó enormes transformaciones. Cambio de estructura socioeconómica, al dar pasos irreversibles hacia la industrialización y el desarrollo de los servicios; dejó de ser una sociedad mayoritariamente rural, para convertirse en un país de predominio urbano; fueron liquidados la subalimentación y el analfabetismo; quedó roto, en ambas direcciones nuestro aislamiento con el exterior. Pero, sobre todo, fue recobrado el sentido de la dignidad; quedaron sentadas las bases de una pacífica convivencia; y se cimentó en la Monarquía, coronada en la persona de Su Majestad Don Juan Carlos I, no ya la esperanza sino la certeza de estar en el camino más seguro para recorrer esta nueva etapa histórica.»

### ACERTADA Y EFICAZ SOLUCION INSTITUCIONAL

Seguidamente el orador se refirió a la solución institucional monárquica, resultado de un largo y previsor proceso, refrendado dos veces por el consenso de la opinión pública, y dijo:

«Conviene señalar, y ello es importante, que la triple legitimidad de la corona, a la que el Rey aludía expresamente en su mensaje dirigido al pueblo español desde esta cámara en la ocasión reciente de su solemne proclamación, se sitúa por encima de las contingencias de lo opinable, como base indestructible sobre la que se asienta la arquitectura de nuestro orden constitucional. Una monarquía puramente plebiscitaria es la negación misma de la institución monárquica.»

Del mismo modo hemos de advertir que el Rey, que actúa ejerciendo una función moderadora como promotor de la justicia en su más amplia dimensión y como servidor del pueblo, no es responsable de la acción específica de gobierno. Por ello, no es lícito descargar las obligaciones que libre y conscientemente hemos asumido, ni llevar más allá de sus límites naturales la confianza de que hemos sido investidos, evitando cualquier peligrosa confusión en el acierto o desacierto de la propia gestión.»

Trató seguidamente el orador de la institución de la mayoría de edad del Rey en los treinta años y de los sistemas de regencia y tutela de las personas reales, para decir que pasado el momento de la sucesión de Franco «todo aconseja volver a un sistema más normal de atender a estas cues-

tiones trascendentales para la plena regulación de la institución monárquica.»

En cuanto a la regencia, sigue el presidente Arias, «parece oportuno volver a la tradición de que recaiga en el ascendiente o pariente más próximo, sin perjuicio de que, en su defecto, las Cortes puedan decidir lo más conveniente a propuesta del Gobierno y con intervención del Consejo del Reino.»

Con mayor razón la tutela se concibe como una institución familiar que faculta especialmente al Rey para designar testamentariamente a la persona más adecuada, sin perjuicio de que, en defecto de las normas usuales, puedan proveer las Cortes, a propuesta del Consejo del Reino. En caso de incapacidad, la tutela cambia de signo y se orienta a preparar del modo más eficaz y correcto la sucesión.

Finalmente habría de reconsiderarse en la misma ley de sucesión algún otro precepto que tiene su filiación en la Ley Sálica y carece de clara justificación en el país de Isabel la Católica y de Blanca de Navarra y en un tiempo de plena incorporación de la mujer a todas las actividades de la vida social.

Con estas disposiciones quedaría completa, homogénea y definitivamente regulada la institución monárquica.»

### CLARIDAD EN LOS PROPOSITOS

«La determinación de la política nacional, dijo más adelante el señor Arias», es función primordial y exclusiva del Gobierno.»

«Si la claridad ha sido, en todo momento, una de las constantes de mi actuación política, creo que, en las actuales circunstancias, estoy especialmente obligado a ella, tanto más cuanto que nos encontramos, de lleno, insertos, en ese gran episodio histórico, al que aludía el 12 de febrero de 1974, y que consiste en desplazar la responsabilidad de Franco a toda la nación.»

### EL MOVIMIENTO NACIONAL, PACTO SOCIAL BASICO

«En los orígenes del sistema español que nacía indudablemente con afán de futuro y no como mera solución transitoria, se pusieron las bases para que el quehacer político consistiese siempre en una tarea perfecta.»

«Ese quehacer colectivo, ese afán renovador, tomó el nombre de Movimiento Nacional, entendido, desde su propia fundación, como cauce participativo en el proyecto común y como pacto social básico. Tal concepción fue incorporada a la legalidad constitucional.»

«En este orden de cosas, el conjunto organizativo del Movimiento está radicalmente obligado a buscar el modo más racional de servir las necesidades y los anhelos de cuantos están en la espera de sus competencias delegadas y a presentar a los órganos del Estado, por medio de sus vías representativas, las aspiraciones del pueblo español. En este sentido ni será ahorrado ningún esfuerzo, ni ninguna restricción puede ser admitida.»

### HACIA UNA PLENITUD DEMOCRATICA

«Nuestra actitud, firmemente determinada, es la de consolidar todo lo bueno que tenemos; de no rechazar nada que pueda perfeccionarlo o mejorarlo; de abrirse a toda clase de iniciativas y sugerencias; de promover una serie de reformas en el sentido de un avance controlado y no de un cambio improvisado e irresponsable; de moverse, en definitiva, sin prisa y sin pausa, hacia lo que es el destino indudable de nuestro gran país: una sociedad más homogénea, con menos diferencias en sus grupos sociales, cada vez más próxima a los países más prósperos y educados del mundo occidental, cada vez más rica, libre y tolerante y, en definitiva, más democrática.»

«Legítimas y conocidas razones históricas, apoyadas por concretas circunstancias sociales, aconsejaron en los últimos años una prudente administración de la plenitud democrática. Hoy en día, se habla insistentemente de la necesidad de poner a disposición del país fórmulas de limpia y clara participación. Pues bien, quiero decir que el Gobierno siente también esos anhelos hasta el punto que ninguna preocupación anima con más intensidad sus afanes. Son otras ciertamente las circunstancias sociales del país, que pueden parangonarse con las de cualquier otra nación industrial del mundo occidental. Con tal convencimiento caminamos hacia una alternativa democrática con serena decisión, y no permitiremos que la impaciencia de unos o el recelo de otros, precipiten o retrasen—en definitiva, frustren—su lógico curso.»

### UNA "DEMOCRACIA ESPAÑOLA"

«El Gobierno habló, en su declaración de intenciones, de

(Continúa en la pág. 8)

## La legislatura, prorrogada hasta el 30 de junio de 1977

Madrid, 28.—La secretaria del presidente del Consejo del Reino facilitó anoche la siguiente nota:

«En el día de hoy ha sido presentado a Su Majestad el Rey el dictamen del Consejo del Reino sobre la prórroga de la legislatura. Su Majestad ha firmado un decreto de la Jefatura del Estado, refrendado por el presidente del Consejo del Reino, según preceptúa el artículo octavo de la Ley Orgánica del Estado, y que dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º La actual legislatura de las Cortes Españolas queda prorrogada hasta el día 30 de junio de 1977.

Artículo 2.º Por la presidencia de las Cortes Españolas se adoptarán las medidas necesarias para la ejecución del presente decreto.»

## Reunión del Grupo Parlamentario para estudiar el discurso de Arias

Madrid, 28.—El grupo parlamentario se reunirá hoy por la noche, para estudiar el discurso programático del primer Gobierno de la Monarquía que el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, ha pronunciado ante el pleno de la Cámara.

Es posible que en esta sesión de trabajo del Grupo Parlamentario se estudie también el tema de la situación económica española y los trabajos elaborados por algunos miembros del grupo en relación con las reformas sociales. Pyresa.

## MADRID, SIN CARNE DE VACUNO

Madrid, 28.—Las amas de casa que acudieron ayer a las carnicerías se encontraron con la sorpresa de que en un gran número de carnicerías de Madrid no había carne de vacuno a la venta. El origen de este desabastecimiento hay que localizarlo en el conflicto que enfrenta a los carniceros con los cargadores de su servicio de reparto.

A última hora de la tarde de ayer se estaba celebrando una reunión entre las distintas partes, para tratar de negociar una solución al conflicto.

(Viene de la pág. 7)

una "democracia española". Ponemos énfasis en ambas palabras. Democracia, sin paliativos ni restricciones; pero española, no copiada, desarrollada por nosotros mismos, a partir de nuestras necesidades, experiencias y modo de ser. Así ocurre en nuestro mundo más próximo pues siendo auténticas democracias las de Europa Occidental, ninguna es copia de otra y todas tienen singularidades nacionales.

Democracia coronada, en el sentido que acabamos de exponer, al referimos a la institución monárquica.

Democracia representativa, combinando todas las formas de representación, la territorial y las de carácter corporativo para lograr la ordenación más perfecta de nuestra vida y rica realidad social.

Democracia social, en fin, y no puramente formal, sino integrada en los verdaderos problemas del hombre, en su vida real, en su casa y en su familia; en su barriada y en su lugar de trabajo; en su municipio, su provincia y su región; en sus necesidades auténticas. Queremos que su vida esté protegida por la ley y por un sistema económico y social eficiente y justo, para que esté libre no sólo de abusos, sino también de la miseria, del paro y de la orfandad social.

#### DEMOCRACIA BAJO EL IMPERIO DE LA LEY

Democracia, sí; pero, democracia ¿para quién y para qué? Esta es a pregunta que se hace el país, un poco receloso de los términos grandilocuentes y de los conceptos que pueden encerrar segundas intenciones.

"Digámoslo claro. Cuando, desde el instante mismo de la proclamación del Rey, se ha forzado un cima de opinión proclive a la concesión de un nuevo indulto o incluso de una amnistía, se han presentado, indiscriminados en un mismo paquete, sentimientos generosos de clemencia, con otros que, amparados con la etiqueta de la reconciliación, pretendían forzar, por vía de hecho, la frontera entre lo lícito y lo ilícito en política."

"Sepan todos que, con anterioridad al indulto concedido a finales del pasado año, el número de reclusos en las cárceles españolas representaba la mitad del que había en junio de 1936, un mes antes de nuestra guerra, cuando el censo de población total era inferior en un quinto al actual. Sepan igualmente que tras el decreto de indulto, ese número ha disminuido de forma notable, y que, no obstante, el Gobierno continúa el estudio de medidas complementarias que permitan una reducción, aún mayor, de una población penal que es la más baja de nuestra historia."

#### LO QUE NO SE PUEDE ACEPTAR NI TOLERAR

Pero que nadie se engañe, al respecto, a pesar de cierta propaganda intencionada que pretende explotar la generosidad de las gentes de buena voluntad; hay cosas que ninguna sociedad que quiera subsistir, en orden y en paz, puede aceptar, olvidar o tolerar. Ni los que usan la violencia terrorista para defender sus causas; ni los que promueven la disolución social, en todas las formas del anarquismo; ni los que atentan a la sagrada unidad de la patria, en una u otra forma de separatismo; ni aquellos que aspiran, con la ayuda exterior y con métodos sin escrúpulos, a establecer el comunismo totalitario y la dictadura de un partido —cuquiera que sea la careta con que se presenten— pueden esperar que se les deje usar de las mismas libertades que ellos desean destruir para siempre." Apropriadome una expresión de fortuna, hoy en boga, no hay que confundir al adversario con el desame ante el enemigo.

#### REVISION DE PRECEPTOS PENALES

Dicho esto, os anuncio que será objeto de acción inmediata por el Gobierno, para su envío a estas Cortes, un proyecto de ley que modifique los artículos 172 a 174 y concordantes del Código Penal, en el que se revisará, asimismo, a materia circunstancialmente afectada por la publicación del decreto-ley sobre prevención del terrorismo.

#### DEFENSA DEL ESTADO

"Quiero dejar bien claro, ante el clima de agitación que viene padeciendo el país en los últimos días, que el Gobierno no se ha visto sorprendido."

"Pero la tolerancia tiene un límite y la generosidad una medida. Que nadie lo olvide; el Gobierno, que ha seguido en una tensa expectativa el curso de los acontecimientos no va a perder los nervios, pero tampoco va a dejar jirones de su autoridad ante un reto tan ridículamente desproporcionado. Y no vacilará en aplicar las medidas, todas las medidas de que dispone, con la firmeza que sea necesaria, para mantener el orden y la tranquilidad ciudadana bajo el único imperio que reconoce, el imperio de la ley."

"El Gobierno reforzará los medios de defensa del Estado, legales y de toda índole, en la línea en que se mueven los países democráticos más serios, sancionando con todo rigor las conductas antisociales y violentas, dentro del más escrupuloso respeto a la independencia de la función judicial y a los derechos individuales."

#### ORGANIZACION INSTITUCIONAL DE LAS REGIONES

"Uno de los párrafos más significativos del testamento político de Franco y una de las alusiones más sugestivas del primer mensaje de la Corona han coincidido en señalarnos el hecho regional. Nuestro propósito es que todas las regiones de España dispongan de una organización institucional que les permita atender mejor a sus necesidades específicas,

## ARIAS NAVARRO A LAS CORTES:

# «ESTA ES LA HORA DE LA REFORMA»

### «Caminamos con serena decisión hacia una alternativa democrática»

## Será una «democracia española», no copiada, desarrollada por nosotros mismos, a partir de nuestras necesidades, experiencias y modos de ser

conservar sus tradiciones y peculiaridades que enriquecen el conjunto nacional y así servir mejor a la unidad y grandeza de la patria.

Estimamos que la localización geográfica y la naturaleza de las comunicaciones o el carácter insular del territorio deben tener la consideración más adecuada; que el gran crecimiento de la Administración, en todos sus niveles, aconseja recurrir a fórmulas de descentralización y desconcentración; reconocemos, en fin, que el cultivo y defensa de la tradición y patrimonio cultural y específico de cada región histórica, constituyen un deber del Gobierno. Pero, al mismo tiempo, estamos convencidos de la necesidad de un Estado unitario y fuerte. No debemos engañarnos: en la competencia universal sólo se salvan los fuertes. La defensa, la seguridad interior, el cantenimiento de un alto nivel económico, la creación de un entorno de ciencia e investigación, y muchas otras funciones, sólo pueden cumplirse en grandes unidades, con elevadas inversiones y a partir de ingentes esfuerzos colectivos."

"Precisamente porque respeta profundamente la personalidad varia de las regiones de España, el Gobierno no quiere proponer aquí unas estructuras organizativas determinadas y uniformes. Entiende que deben tener la iniciativa las propias regiones, comenzando a utilizarse las vías de las mancomunidades recientemente incorporadas a nuestra legis-

"Con la sinceridad que eso y que es absolutamente necesaria para enfocar un tema que se pretende resolver, hay que convenir que ahora la respuesta a la oferta asociativa ha resultado satisfactoria. Distanciados ya de la puridad del estatuto y dispuestos, por tanto, de una forma suficiente, podemos señalar, aparte de insuficiencias excesivos condicionamientos del propio texto, esa concepción de la gran mayoría del pueblo español, activado a una larga experiencia política bajo fórmulas de asociación."

#### RECONSIDERAR LAS LEYES ASOCIATIVAS

"Sé bien que, en este momento de mi discurso, la expectativa de algunos está arrojando su máximo nivel. Esperan, sin duda, comprobar un más o menos hábil juego dialéctico, eludo el tema de los partidos políticos, o si, por el contrario, al utilizar alguno en sus manos un arma con capacidad para sembrar discordia y desunión. No seré tan ingenuo de tenderme mismo una trampa en la que forzosamente habría de caer. No temo tanto a las palabras sinceras como a su interpretación o a su irresponsable interpretación. Tampoco quiero anticipar, sino que quiero hacerlo especialmente persuadidos de la insuficiencia de las normas asociativas por su escaso arraigo en la realidad en que deben desarrollarse, tendremos ningún es-

lizadas y colegisladoras. Así, nos conformaríamos al criterio seguido por la mayoría de los países que tienen legislaturas de carácter bicameral, y también a la tradición de la monarquía constitucional en España, que siempre funcionó con una Cámara de Diputados y un Senado. Recordemos que aquella tradición fue rota por las dos repúblicas, con los rotos que se conocen.

Ambas cámaras serían iguales en derechos, sin perjuicio de que, según una vieja tradición parlamentaria, los temas económicos y presupuestarios debieran iniciarse previamente en la cámara baja. Una ley orgánica, finalmente, regularía las relaciones entre los cuerpos colegisladores, para su mejor cooperación, estableciendo los trámites oportunos para resolver las eventuales diferencias de criterio.

#### PROYECTO DE LEY SOBRE DERECHOS DE REUNION Y MANIFESTACION

"Reconocemos que están insuficientemente regulados los derechos de reunión y manifestación, piedra angular del edificio de libertades concretas en que ha de asentarse todo sistema jurídico-político constituido democráticamente. La medida y la prudencia deben orientar el proceso de innovación y adecuación que pretendemos y que no será posible, si no se afronta con sinceridad y sano talante democrático el necesario desarrollo normativo del artículo 16 del Fuero de los

Inmediata revisión de los artículos 172 a 174 y concordantes del Código Penal (sobre asociaciones ilícitas y partidos políticos) y del decreto ley sobre prevención de terrorismo.-Se reconsiderarán las normas asociativas.-Preferente atención a una renovada ley electoral.-Proyecto de ley sobre los derechos de reunión y manifestación.-Proyecto de ley sobre reforma del impuesto general sobre la renta y sobre represión del fraude fiscal

### Que todas las regiones de España dispongan de una organización institucional. En este terreno la iniciativa la deben tener las propias regiones

lación. Sólo si estas estructuras regionales surgen así, en función de necesidades concretas y con carácter voluntario, tendremos la seguridad de que el regionalismo, dentro del Estado español, será algo serio y enraizado en el pueblo.

Por último, sabido es que está trabajando seriamente la comisión que estudia un régimen especial para Vizcaya y Guipúzcoa y que acaba de ser nombrada otra para la provincia de Barcelona. Esperemos que surjan fórmulas y experiencias prácticas que luego sirvan de modelo. Esperemos también que quede perfectamente claro este principio: regionalismo y autonomía no son pasos hacia ninguna forma de nacionalismo ni menos de separatismo."

#### UNA CONSTITUCION ABIERTA Y DINAMICA

El marco democrático de nuestra convivencia está definido de un modo a la vez firme y flexible, en nuestras Leyes Fundamentales, con previsor prudente, el Generalísimo Franco comprendió que el sistema seguido a lo largo del siglo XIX y al final del primer tercio del actual, con no menos de catorce procesos constituyentes, no había dado resultados positivos."

"Por eso, estamos operando ahora con arreglo a un principio diferente, el de una constitución abierta y dinámica, sólida en sus fundamentos y capaz de constante adaptación a las nuevas circunstancias y a las aspiraciones del pueblo español."

"En este importante aspecto de la vida política, el Gobierno huirá del inmovilismo y de la frivolidad; de la rigidez y de la aventura. Intentará mejoras, pero no aceptará el desbordamiento de nuestro orden de convivencia."

#### NUEVAS FRONTERAS DE LIBERTAD Y JUSTICIA

"El Gobierno, en su declaración de intereses, del pasado 15 de diciembre, señaló que consideraría, con especial prioridad, la ampliación de las libertades y derechos ciudadanos. Fijó su atención, de modo particular, en el derecho de libre asociación y en la reforma de las instituciones representativas. Creo obligadas, por consiguiente, algunas reflexiones sobre temas de tan evidente trascendencia."

crúpulo en reconsiderar los artículos de la participación a todas las tendencias de la vida española, que sintonicen con los Principios Fundamentales de nuestro ordenamiento constitucional, colocando en primer lugar tan sólo para aquellas iniciativas que, en su desarrollo, lleven los gérmenes de su autoexclusión.

Pretendemos llegar a metas más avanzadas que la conquista de la justicia social y conducir a a desintegración de la comunidad política por la vía plural de un fecundo asociacionismo político."

"En política, tan peligroso como el aislamiento es la división y la fragmentación de los grupos implicados en el juego democrático y la imposición de aquellos sectores que, amparados en el derecho asociativo, persiguen abierta o solapadamente objetivos disgregadores de la patria o, totalitariamente, de la sociedad."

"Esos peligros pueden evitarse con una renovada ley electoral que será objeto de nuestra inmediata y preferente atención."

#### UN SISTEMA BICAMERAL

Seguidamente el señor Arias Navarro, presidente del Consejo Nacional, respecto al momento de intentar una mayor homogeneidad con los legisladores en la mayoría de los países, singularmente europeos."

Respecto al Consejo Nacional, reconoció que el reto del tiempo actual, tal vez aconsejara ampliar su base y remodelar sus funciones, implicando de un modo operativo, en la grave y suprema responsabilidad de nuestro ordenamiento de rango superior."

De este u otro modo, considerando las necesarias reformas, debe irse a la constitución de dos cámaras especia-

ordantes del Código Penal (sobre asociaciones ilícitas y partidos políticos) y del decreto ley sobre prevención de terrorismo.-Se reconsiderarán las normas asociativas.-Preferente atención a una renovada ley electoral.-Proyecto de ley sobre los derechos de reunión y manifestación.-Proyecto de ley sobre reforma del impuesto general sobre la renta y sobre represión del fraude fiscal

#### UNIDAD JURISDICCIONAL

Quedaría incompleto cuanto llevamos dicho sin una específica alusión a la función jurisdiccional. La Ley Orgánica del Estado consagra la completa independencia de la justicia y le atribuye, en exclusiva, la función jurisdiccional, estableciendo solamente dis jurisdicciones especiales, la militar y la eclesiástica. Pues bien, considero que una y otra, por convicción y por exigencia de las instituciones respectivas, aspiran a enmarcarse en los necesarios y estrictos límites que la peculiaridad de su objeto demanda. lo cual supone que, en lo demás, debe respetarse el fecundo principio de la unidad jurisdiccional.

#### ESTA ES LA HORA DE LA REFORMA

Creemos en la virtualidad y conveniencia de la reforma, entendemos que existen motivos suficientes para abordarla y deseamos realizarla en el más breve plazo, de acuerdo con un calendario de prioridades y según criterios de racionalidad política, dentro del plazo de la prórroga de la legislación, que se estima suficiente aplicándonos todos con calor a la tarea."

Dirigiéndose a los procuradores, el presidente del Gobierno dijo, «rechazado el riesgo de una interpretación revisionista de la reforma, os corresponde la tarea de actualizar nuestras leyes e instituciones como Franco hubiera deseado, sincronizándolas con las exigencias de esta etapa histórica. Tan importante tarea significa un gran honor, pero también una gran responsabilidad. Estoy seguro de que estas razones han influido poderosamente en la decisión del Rey, cuando resolvió prorrogar esta legislatura y estoy absolutamente convencido de que todos vosotros, que no ignorais que los ene-

migos de España están alertas, sabréis deponer, en este empeño, toda mira personal ante los supremos intereses de la patria.»

#### CUMPLIMOS CON HONOR NUESTRA MISION EN EL SAHARA

El señor Arias Navarro se refirió luego al tema de la descolonización del Sahara a los planes previstos y a la precipitada evolución de los acontecimientos en el interior del territorio.

«Es obligado destacar que este difícil proceso ha sido posible por la eficaz actuación de nuestras fuerzas armadas que han cumplido su trascendental misión con ejemplar sentido de responsabilidad y el más elevado grado de disciplina, preparación y patriotismo, vibrantemente reafirmados con ocasión de la histórica jornada compartida allí con ellas por quien hoy es nuestro primer soldado.

Pero, cumplidos todos nuestros compromisos y agotadas todas nuestras responsabilidades en el Sahara, no podemos olvidar que los vínculos espirituales contraídos con aquel territorio y con su población obligan a mucho. Es nuestra intención, una vez superada la crisis, procurar, por vías diplomáticas y de cooperación, soluciones que favorezcan la paz, la estabilidad y el equilibrio en una región que para España no puede ser indiferente.

#### EL EJEMPLO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Al hilo de la exposición anterior hemos hecho una referencia obligada a las fuerzas armadas, ejemplo de patriotismo y de virtudes, salvaguardia de la independencia y de la unidad de la patria y del respeto al orden institucional.

Es consciente el Gobierno de la necesaria renovación de su potencial operativo, demorando hasta ahora en beneficio de otros sectores nacionales, para alcanzar, en la medida que nos permita nuestra situación económica, los medios y eficacia proporcionados a la presencia que a España corresponde, por imperativo de la historia y de su presente, en el mundo de hoy.

A este propósito han de responder la actualización orgánica y del planteamiento de la política de defensa nacional, afectada por los cambios geoestratégicos producidos y por las circunstancias geopolíticas del futuro previsible.

Y ello, incorporando plenamente al personal militar a los avances sociales alcanzados, en condiciones adaptadas a las exigencias de la vida castrense, de plena e ilusionada dedicación que no tiene otro norte que los supremos intereses de la patria.»

#### PROPOSITOS DE ACTIVACION DE NUESTRA POLITICA EXTERIOR

«La política exterior de una nación no puede ser disociada de la interior y nuestra voluntad es la de acomodar la una a la otra, en un conjunto armónico, integrado y realista dentro de las coordenadas de defensa de nuestra soberanía y seguridad.»

En el plano regional de nuestro continente, el Gobierno reconociendo que el proceso de integración europea constituye un hecho fundamental, buscará con ritmo firme y gradual soluciones mutuas y aceptables que faciliten la plena integración de España en esa realidad.»

Después de afirmar nuestra inserción en el mundo de ideas que lleva el adjetivo de «occidental», el presidente dijo:

«España, vinculada con la gran comunidad de naciones que comparten nuestra lengua y nuestra cultura y en cuyo torrente demográfico late el pulso de nuestra sangre desarrollará hacia ellas, relaciones afectivas y profundas, sin innecesarios excesos verbales, en un clima de cooperación fructífero y prometedor.

Como país mediterráneo, no puede olvidar sus largas y estrechas relaciones con los países árabes, con quienes desea mantener y reformar un intercambio económico y técnico, que sea beneficioso para todos.

Antes de concluir, en este orden de ideas, quisiera reiterar aquí, la voluntad decidida del Gobierno, de restaurar la integridad del suelo de la patria, amparando bajo nuestra bandera, esa parte entrañable de nuestro territorio: Gibraltar. Nuestro firme deseo es que la culminación de ese propósito se produzca por vías de negociación y con satisfacción mutua.»

#### VALORES MORALES Y RELIGIOSOS

«El cultivo de los valores morales y religiosos es algo que no se agota en el plano individual de la conciencia sino que trasciende a la sociedad toda que acusa, por igual, tanto los períodos de crisis como de exaltación. Por estas consideraciones, es lógico que el Estado español otorgue la más positiva valoración al hecho religioso, reafirmando la mejor voluntad y sinceridad en las relaciones con la Iglesia, dentro de un marco de recíproca independencia y mutuo respeto.»

\*\*\*

(Por falta de espacio y dado lo avanzado de la hora, en nuestro número de mañana terminaremos la publicación de este amplio resumen del discurso del presidente del Gobierno.)



# Hacia el final de la guerra en Angola

## USA va a retirar su apoyo a las facciones pro-occidentales

Washington, 27.—Coincidiendo con la retirada de las tropas surafricanas y una nueva ofensiva del socialista Movimiento Popular para la Liberación de Angola (M.P.L.A.), el Congreso norteamericano parece dispuesto a cortar definitivamente el apoyo de Estados Unidos a las facciones pro-occidentales que luchan en Angola.

Todos los indicios señalan que la guerra de Angola ha entrado en su fase final y que la victoria del Movimiento Popular de Liberación de Angola, que dirige Agostino Neto, es casi irremediable.—Efe.

## PANORAMICA

mundial



**INDONESIA.**—Cadena perpetua por propagar doctrina comunista

Yakarta, 28.—Un dirigente comunista indonesio ha sido sentenciado a cadena perpetua, acusado de propagar doctrinas comunistas entre los miembros de las fuerzas armadas en Medan (Sumatra septentrional), informa la agencia Antara.

Soebeki Darfano, de 46 años, dijo que apelará al Tribunal Supremo.

El fiscal M. B. Pasaribu solicitó la pena de muerte.—Efe.

**ISRAEL.**—Pocas posibilidades de reanudación de la Conferencia pro paz en Oriente Medio

Jerusalén, 28.—El ministro israelí de Asuntos Exteriores, Yigal Allon, dijo anoche que hay escasa posibilidad de reanudación de la Conferencia de paz del Oriente Medio en Ginebra si los países árabes siguen la línea extremista fijada por Siria y los palestinos.

En una entrevista para la radio israelí, Allon indicó que Israel desea la reanudación de la citada conferencia.—Efe.

**ITALIA.**—Próxima visita a España de una delegación de la democracia cristiana

Roma, 28.—Los vicesecretarios de la democracia cristiana italiana —diputado Darío Antonozzi y senadora Franca Falcucci—, forman parte de la delegación oficial que asistirá en Madrid a los trabajos de las terceras jornadas del "Equipo del Estado Español" que se inician el 30 de enero, según se informó a Efe.

De la delegación forma parte también el abogado Angelo Bernassola, secretario de la Unión Mundial Demo-Cristiana.

Algunas fuentes estimaban posible que viaje a Madrid el presidente de la UMD (Unión Mundial Demo-Cristiana), Mariano Rumor.—Efe.

**URSS.**—Exposición española "Telefonía 76", en Moscú

Moscú, 28.—Bajo el patrocinio de la Unión de Cámaras de Comercio de la URSS, y organizado por la firma española Ciex, se inauguró ayer en el gran hall de exposiciones del Museo Politécnico de Moscú el simposio "Telefonía 76" de la firma española Ciex.

El señor Borisov, presidente de la Unión de Cámaras de la URSS, y don Juan Garrigues Walker, cortaron conjuntamente la cinta que simbólicamente abría la gran exposición española, que de esta forma ha quedado abierta hasta el próximo día 30.—Efe.

## USA

### Llegó a Washington el ministro español de la Presidencia

Washington, 28.—El ministro español de la Presidencia del Gobierno, don Alfonso Ossorio, llegó esta madrugada a Washington (hora española) para una visita de tres días, en la que asistirá a un desayuno invitado por un grupo de congresistas norteamericanos.

El ministro español aprovechará su estancia en la capital norteamericana para efectuar una serie de entrevistas con personalidades políticas y económicas norteamericanas.

Se necesita  
**MAESTRO TALLER**  
**MAQUINARIA AGRICOLA**  
Especialmente motores explosión y regadío.  
Dirigirse por escrito a: Oficina Colocación Obrera de Valladolid.  
Oferta número 27.186.

### COMPRO CASAS

caserones y solares céntricos, edificables. Pago contado. Teléfono 415411.

## EN LA HABANA

### Conversaciones oficiales Cuba - Canadá

La Habana, 28.—Pierre E. Trudeau, primer ministro de Canadá, y Fidel Castro primer ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba, desahollaron ayer la primera ronda de conversaciones oficiales en el marco de la visita a Cuba del primer ministro canadiense.

Las conversaciones tuvieron lugar poco después de que Trudeau rindiera homenaje floral al héroe nacional cubano, José Martí.—Efe.

## Ahora, en la URSS

### Aparece una niña secuestrada hace 3 años, cuando tenía 2 de edad

Moscú, 28.—Una niña secuestrada cuando tenía dos años ha sido encontrada tres años después en Orsk, localidad situada a 1.600 kilómetros de Andizhan, donde residía la pequeña, informa el periódico "Pravda Vostoka".

Barno Azizova fue secuestrada por una mujer al salir de la escuela y, a pesar de la intensa búsqueda emprendida por la policía, no pudo localizarse su paradero.

En octubre pasado la policía mostró a los padres de Barno una fotografía y acudieron a Orsk, donde la niña inmediatamente después de ver a su madre se arrojó en sus brazos.—Efe.

## SAHARA

### Más incidentes armados

#### Soldados marroquíes atacaron a una unidad militar argelina

Argel, 27.—Soldados marroquíes han atacado una unidad militar argelina que se encontraba suministrando alimentos y medicinas a una población en el Sahara Occidental y se está librando un violento combate, informa la Agencia Nacional de Noticias.

La Agencia de Noticias de Argelia señala que el incidente equivale a una intensifica-

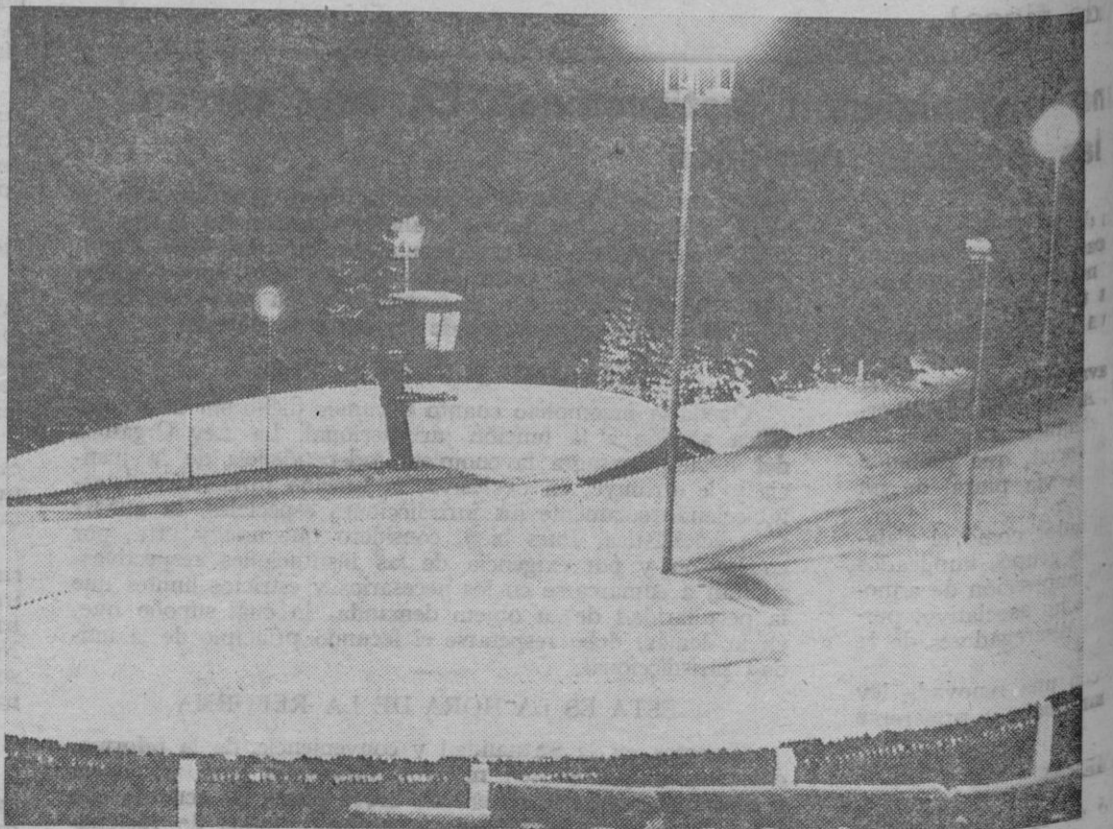
ción de las agresiones contra el pueblo sahariano y una nueva provocación contra la revolución argelina.

El incidente ha tenido lugar en la región de Amgala.

Amgala es un oasis situado a unos 300 kilómetros de la frontera argelina, localizado a unos 40 kilómetros al sur de Smara. Este territorio ha sido ocupado por Marruecos y Mauritania.

## JUEGOS OLIMPICOS

### 100.000 vatios para alumbrar las pistas heladas



Los participantes en las pruebas de bob y luge, que se entrenan ya en las pistas heladas de Igls, en los aleñados de Innsbruck para los juegos de invierno (del 4 al 15 de febrero de 1976), pueden disputar las pruebas también en las horas nocturnas. La pista, de 1.200 metros de longitud y con 14 curvas (fotografía), reluce bajo la luz de los 136 reflectores por un total de 100.000 vatios. El reglamento de los lugeurs prescribe también para las competiciones olímpicas una prueba nocturna. Para evitar en lo posible el riesgo de que el deportista se vea sorprendido repentinamente por la oscuridad a causa de un defecto en la instalación, solamente la mitad de las lámparas será alimentada por la corriente de la red, mientras la otra mitad lo es por un grupo electrógeno de emergencia. Con esta instalación construida sobre pilares de cemento, los olímpicos del bob y del luge disponen por primera vez de una pista común.

(Foto DiD)

# Aquí, todos los DEPORTES

## ATLETISMO

### Participación segoviana en el Cross Internacional de Lasarte

El pasado día 24, con motivo de la celebración del Cross Internacional de Lasarte (San Sebastián) en su XXI edición, se desplazó a la capital guipuzcoana una representación de atletas segovianos pertenecientes al C. A. Joaquin Blume.

En esta competición, una de las más importantes de Europa de campo a través y, sin duda, la más importante de España, se daban cita los atletas más destacados de nuestra nación (salvo la lógica ausencia de Mariano Haro que se encontraba defendiendo el pabellón español en Arlón) junto a la abundante participación extranjera que contaba con equipos de Suiza, Inglaterra, Escocia, Francia, Marruecos, Portugal y Holanda.

Las pruebas, si bien no ganaron en brillantez debido a la intensísima nevada que momentos antes de comenzar aquellas hizo que se cubriera el circuito de un espeso manto blanco, sí lo hizo en espectacularidad, dadas las circunstancias anteriormente citadas, convirtiendo el circuito en un auténtico barrizal en el que los atletas, conforme se iba desarrollando el calendario de pruebas, veían en el terreno a su más serio oponente.

Cuatro fueron los participantes segovianos: Luis Cuesta y Francisco Guerra en categoría junior y, Alberto Sanz y José María de Francisco por la de senior.

No hubo suerte para Luis Cuesta que, roto por la dureza del terreno optó por retirarse; sin embargo, Francisco Guerra, manteniendo una fuerte lucha con los más fuertes de su prueba, se clasificó en el puesto número 14.

### Reunión organizada del Campeonato de España de Fútbol Infantil

Mañana, a las 8 de la tarde, y en la Delegación Provincial de la Juventud, se celebrará una reunión con los delegados de centros de enseñanza y clubs que se han inscrito para participar en el XIII Campeonato de España de Fútbol Infantil, que organiza la Sección de Actividades Deportivas de la Juventud.

En ella se informará del reglamento del Campeonato y se efectuará el sorteo de los equipos, para la confección del calendario.

siendo el onceavo de los españoles.

También dentro de la categoría junior el atleta segoviano Antonio Prieto, militante en el Vallehermoso OJE de Madrid, realizó una extraordinaria carrera, siendo el quinto español clasificado.

Más de 140 atletas se dieron cita en la prueba «reina» de la jornada, la senior, con una distancia a cubrir de diez mil metros. Magnífica sin lugar a dudas la actuación del segoviano Alberto Sanz que, uniéndose a un grupo de unos diez corredores, realizó una carrera en constante progresión, consiguiendo ser de 16 de los españoles, entrando a tan sólo cinco puestos de Antonio Baños, reciente medalla de oro en los Juegos del Mediterráneo y clasificándose por delante del también segoviano y campeón de España de marathón, Agustín Fernández.

Las restantes pruebas celebradas, juvenil masculina y femenina absoluta, no contaron con participación segoviana.

J. M.ª de Fco.

### Segunda Categoría Regional

#### GRUPO III RESULTADOS

El Escorial, 1; Asland, 1; San Prudencio, 3; Collado Villalba, 1.  
Marchamalo, 2; Torrijos, 1.  
Cebreña, 1; At. Cercedilla, 1.  
Navalcarnero, 2; Villa del Prado, 1.  
Acueducto, 0; Residencia Provincial Avila, 0.  
Burgohondo, 2; Mejoreño, 4.  
Tarancón, 6; Sigüenza, 0.  
Galapagar, 5; San Lorenzo, 0.  
Colmenar, 3; Arenas, 2.

#### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Acueducto	19	12	2	5	45	22	26
Torrijos	19	11	4	4	41	22	26
Marchamalo	19	12	2	5	31	18	26
Colmenar	19	12	1	6	46	24	25
Galapagar	19	11	3	5	40	27	25
Tarancón	19	10	2	7	46	21	22
Res. Prov. Avila	18	9	3	6	27	21	21
Cebreña	19	9	3	7	34	27	21
Navalcarnero	19	9	3	7	34	34	21
Sigüenza	19	8	5	6	30	33	21
Arenas	20	8	5	7	29	35	21
Asland	19	8	2	9	25	26	18
Villa del Prado	19	8	2	9	34	36	18
At. Cercedilla	19	6	6	7	26	30	18
Mejoreño	18	7	2	9	40	33	16
Burgohondo	19	7	1	11	35	46	15
El Escorial	19	6	3	10	18	28	15
Collado Villalba	18	5	5	8	21	36	15
San Prudencio	19	5	1	13	21	44	11
Moraleja	19	1	5	13	15	56	7
San Lorenzo	18	2	4	12	10	29	6

El club San Lorenzo figura con dos puntos menos por sanción federativa.

### 44 millones de pesetas en una quiniela al presidente de la Federación Castellana de Fútbol

Madrid, 28.—El presidente de la Federación Castellana de Fútbol, señor Gil de la Serna, era el tercer acertante de las quinielas de la jornada millonaria del pasado día 11. Como se recordará aparecieron tres boletos: uno en Arcos de la Frontera, otro perteneciente a un hindú de Santa Cruz de Tenerife, y el tercero pertenecía a un despacho de la calle Padre Damián, de Madrid, pero cuyo poseedor era desconocido. Ayer se ha sabido que este boleto múltiple, pertenece al presidente de la Federación Castellana de Fútbol, señor Gil de la Serna, quien, al parecer, lo jugaba en compañía de otros amigos. En total le han correspondido al presidente más de 44 millones de pesetas.—Alfil.

## ESQUI

### Equipo español para los Juegos Olímpicos de Invierno

Madrid, 27.—La Federación Española de Esquí ha designado a los siguientes esquiadores para los Juegos Olímpicos de Invierno que se disputarán en Innsbruck:

Francisco Fernández Ochoa, Juan M. Fernández Ochoa, Ricardo Fernández Ochoa y Jorge García, de la Federación Castellana, y Jaime Ros y Pedro Gil, de la Catalana.

Estos esquiadores participarán en las pruebas de descenso, «slalom» y «slalom gigante», aunque todavía se desconoce quiénes tomarán parte en cada una de ellas, hasta que lo decidan los entrenadores, señores Dominique Henry y Jean Pierre Chatelard.

Los corredores llegarán a la villa olímpica el día 31 de enero y hasta esa fecha continuarán en plan de entrenamiento intensivo.

### Comenzó sus reuniones en Marbella el Comité ejecutivo de la U. E. F. A.

Se crea una comisión para estudiar la publicidad en el vestuario de los jugadores en partidos de la Unión

Málaga, 27.—Durante toda la jornada de hoy, en sesiones de mañana y tarde —la segunda terminó cerca de las ocho de la noche—, ha estado reunido en un hotel de Marbella el Consejo ejecutivo de la U. E. F. A. (Unión Europea de Fútbol Asociación), bajo la presidencia de su titular, Artemio Franchi.

En la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos en relación con temas administrativos y organización del fútbol europeo:

Se aprobó la petición de la comisión de juniors de la U. E. F. A., según la cual en los partidos del Torneo Internacional de Juniors, de ahora en adelante, aquellos jugadores que no estén en posesión de los documentos oficiales que acrediten su personalidad, especialmente el pasaporte de su país, no podrán tomar parte.

A partir de la temporada 1976-77, en el sorteo inicial de las competiciones de clubs de la UEFA, cualquiera de las tres que se juegan, solamente podrán ser cabezas de serie aquellos equipos que en los cinco años anteriores hayan llegado a jugar por lo menos la semifinal de una de estas competiciones.

Se ha creado una Comisión de trabajo para estudiar la publicidad sobre el vestuario de los jugadores en partidos de competición de la UEFA.

Se convoca para el año 1977 en Inglaterra un curso para entrenadores nacionales de países afiliados a la UEFA.

Se acepta la petición de la Federación turca para celebrar el Congreso de 1978 en aquel país.

Se dejó sobre la mesa una petición de afiliación a la UEFA de la Federación israelí, como consecuencia de las circunstancias geográficas y otras que concurren en el caso.

Se ha suspendido al señor

Tomandel, de Australia, como agente licenciado de la UEFA, a causa de haberse comprobado su participación en transferencia de jugadores.

Se ha fijado una lista de prioridad para la fase final del Campeonato de Europa, por este orden 1, Yugoslavia; 2, República Federal Alemana; 3, Holanda o Bélgica.

Se ha confirmado que en caso de colisión de colores entre dos equipos en partidos oficiales de la UEFA, el visitante ha de ser el que ha de cambiar el suyo.

Finalmente, los partidos intercontinentales entre los campeones de América y Europa continuarán siendo voluntarios, sin que se haya oficializado la celebración de esta super-copa.

### TORNEOS DE BALONCESTO

#### COPA KORAC

Grupo A:  
Juventud, 91; Eveil Montceau, 84 (97-76).

Brina Rietti, 91; Le Mans, 74 (94-108).

Grupo B:  
Berck, 99; Jugoplastika, 79 (69-90).

Stanard de Lieja, 75; Mobilquart, 62 (90-87).

Grupo C:  
Synudine, 98; Partizán, 75 (82-99).

Akademik Varna, 90; TUS 04 Leverkusen, 75 (63-90).

Grupo D:  
Hapoel, 106; Olympique Antibes, 75 (76-101).

Chinamartini, 74; Barcelona, 69 (75-74).

#### RECOPA

Grupo A:  
Olympiakos, 77; Aspó Tours, 69 (77-102).

## LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

1	Barcelona - At. Bilbao	1
2	Granada - Salamanca	1
3	At. Madrid - Elche	1
4	Santander - Gijón	1
5	Oviedo - Zaragoza	1
6	Hércules - Real Madrid	1 x 2
7	Betis - Valencia	1 x
8	Las Palmas - Español	1 x 2
9	Real Sociedad - Sevilla	1 x
10	Osasuna - Celta	1
11	Castellón - Tenerife	1
12	Cádiz - Córdoba	1 x 2
13	Valladolid - San Andrés	1
14	Calvo Sotelo - Rayo Vallecano	1

ACCESORIOS LA UNION

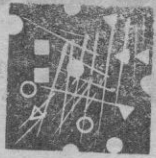
Avda. Fernández Ladreda, 16

Teléfonos 412611 y 413363

SEGOVIA

Recambios originales

FEMSA



# SUCESOS

EN ESPAÑA

## "NINGUNA NOVEDAD" EN EL CASO DEL SECUESTRO DE BERRIZ

Parece que la familia no entregó todo el dinero ultimamente fijado

Bilbao, 27.—"No hay ninguna novedad", ha sido la declaración rotunda del portavoz de la familia Arrasate, don Víctor Aguirreurreta, en torno al secuestro del joven José Luis, de cuyo hecho se cumplen hoy dos semanas.

Va tomando cuerpo de noticia el rumor de que la familia Arrasate no ha accedido a entregar la totalidad del dinero fijado en último lugar por los secuestradores después del tira y afloja de los negociadores.

Aunque por ahora la familia Arrasate no ha vuelto a recibir comunicación escrita de su hijo, no sería extraño que le utilicen para que mande una nueva carta en la que pida con angustia que accedan a las demandas que les han planteado, en función de una seguridad personal.

El secuestro de José Luis Arrasate, sin que medie un acuerdo económico que satisfaga a sus secuestradores, puede ser largo.—(De Logos).

## APARECEN TRES CADAVERES DE LA TRIPULACION DE UN BUQUE NAUFRAGADO

Gijón, 27.— Los cadáveres de tres de los siete miembros de la tripulación del carguero "Costa Africana" —así como restos del buque—, hundido frente a la costa gijonesa, han aparecido en aguas de Luanco y playa de Bañugues.

Se trata de José Mujica Fernández, de 53 años, natural de La Coruña y vecino de Gijón; Juan Manuel Suárez González, de 56 años, natural de Oviedo y vecino de Gijón, y de Angel Fernández Carrera, de 42 años, natural de La Coruña y vecino de Folgueras.—(Cifra).

# LABORAL

## Sin acuerdo entre los empresarios y los trabajadores madrileños del metal

### Mientras se va volviendo paulatinamente a la normalidad

Madrid, 25.—Los empresarios y trabajadores madrileños del metal, representados por sus respectivas Uniones, no han llegado a un acuerdo en el presente conflicto. En cualquier caso, el delegado provincial de Sindicatos exhortó a ambas partes a que intenten en breve llegar a una conjunción de intereses que logre el acuerdo, especialmente ahora, que parece que la normalidad, único cauce en que puede discutirse, ha sido lograda.

Ayer, efectivamente, se reintegraron al trabajo los obreros de CASA y Kelvinator, y se espera que las reincorporaciones sigan produciéndose a lo largo de la semana, espacio de tiempo en que se cree puede lograrse un acuerdo en el sector.

Otras noticias importantes de la jornada se refieren a RTVE, donde la empresa anuncia un aumento lineal que en algunas categorías asciende al 56 por ciento; una

huelga de hambre que inician algunos vocales y enlaces del Banco Coca, y el agravamiento del conflicto de la enseñanza privada de Madrid.

A este respecto el número de centros que permanecieron en actitud de paro se incrementó, alcanzando la cifra de 230, afectando tal medida a unos 3.500 profesores y más de 140.000 alumnos.

Los colegios que se encuentran en paro permanecen abiertos, y, por lo general, los profesores atienden a los alumnos, realizando actos culturales.

## EL CONFLICTO DE LOS MAICEROS ZARAGOZANOS

Zaragoza, 27.—Unos dos mil tractores permanecían al mediodía estacionados en la localidad de Alagón, a unos 20 kilómetros de Zaragoza, en espera de las soluciones que arbitre el Gobierno, tras la reunión interministerial acerca

de la crisis del maíz en Zaragoza.

Se sabe que a última hora del lunes salió hacia Madrid el presidente de la Cámara Sindical Agraria de Zaragoza, señor García Delgado para entrevistarse con personalidades del Ministerio de Agricultura.

## VENDO PISO

a estrenar, en la Albuera, llave en mano, precio rebajado. Facilidades de pago.

Teléfono 41-54-11.

Se necesita profesional VIAJANTE

MAQUINARIA AGRICOLA

Con experiencia, especialmente material regadío. Dirigirse por escrito a: Oficina Colocación Obrera de Valladolid.

Oferta número 27.186.



EL SEÑOR

## DON CIRILO PEREZ ARROYO

(Brigada jubilado de la Guardia Civil)

Falleció en Madrid el día 24 de diciembre de 1975

A los 65 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

*Su desconsolada esposa, doña Inocencia Rebollo Fragua; hijos, Isabel (maestra nacional), Valentín (gestor administrativo) y María Teresa (Hija de Jesús); hijos políticos, Alejandro Santos Antón y Elia Fuentes Caro; hermanos, Alfredo y Catalina; nietos, hermanos políticos y demás familia,*

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el día 31, a las 5 de la tarde, en la iglesia parroquial de Fuente de Santa Cruz.



F. ROMAN - LOPEZ

Solamente

lo mejor en muebles

lo mejor en decoración

...y SOLAMENTE en JUAN BRAVO, 20

MOTOR

PERKINS



BANCO CENTRAL, S. A.

Dividendo activo

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 40 de los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo, número 90, por los beneficios del ejercicio de 1975, con arreglo al siguiente detalle:

**Complementario:** Acciones núms. 1 al 26.022.051: nominal, 32,22; impuestos, 5,31; líquido, 26,91.

**Unico:** Acciones núms. 26.022.052 al 31.226.462: nominal, 10,37; impuestos, 1,71; líquido, 8,66.

El expresado dividendo se hará efectivo, contra presentación de los correspondientes Extractos de Inscripción, a partir del día 1 de febrero próximo, en las Oficinas Centrales y en todas las Sucursales y Agencias de la Entidad.

Madrid, 26 de enero de 1976. — El vicesecretario general, Juan Bule Hombre.



## DESDE FRANCIA

### GALERIA CULTURAL EN EL MUSEO NACIONAL DE ARTES Y TRADICIONES POPULARES

Una Galería Cultural figura en el Museo Nacional de Artes y Tradiciones Populares de París. Dispone de una superficie de 2.330 metros cuadrados y de cerca de 4.000 objetos, los organizadores han podido reconstituir y hacer revivir ciertos aspectos de la vida y los oficios de las provincias francesas.

La Galería Cultural está dividida en dos principales secciones: la primera evoca

### Subastas de arte

BERKOWITSCH

Mañana, jueves, a las 3 de la tarde, en el madrileño hotel Wellington, se celebrará una nueva subasta de arte organizada por Berkowitsch. En ella predomina la pintura, tanto de firmas nacionales como extranjeras, con temas variadísimos. También hay interesantes y valiosas muestras de arte precolombino, así como algunos tipos de alfombras y varias obras escultóricas.

El catálogo editado por la firma recoge fotografías de todas las obras a subastar.

CHRISTIE'S

Durante la temporada de otoño de 1975, las ventas de Christie's en Londres y en el extranjero se han incrementado en un 24 por ciento comparado con el período correspondiente en 1974. Este otoño las ventas totalizaron unas 1.939.116.000 pesetas, mientras que en el año pasado alcanzaron 1.561.234.000 pesetas. Esta cifra de ventas, así como, las otras que se citan a continuación son los resultados «netos» y no incluyen aquellos lotes que no alcanzaron su precio de reserva.

Durante el último trimestre, Christie's ha celebrado 113 subastas en su casa principal en Londres, y 37 subastas en el extranjero; en 1974 fueron 158 ventas en King Street y 36 en el extranjero. También tuvieron lugar 121 subastas en South Kensington de agosto a diciembre y totalizaron 167.140.000 pesetas. Esta cifra, como las cifras de ventas en el extranjero y la cifra de ventas en casa está incluida en el total general.

Las ventas de casa celebradas en Cullen, Banffshire, Swinton, y Yorkshire, totalizaron 66.500.000 pesetas.

Las ventas en el extranjero totalizaron 600.000.000 de pesetas comparado con los 524.600.000 pts. el año anterior.

el universo en que el hombre evoluciona, la segunda, muestra la organización social que la comunidad se da.

En la primera sección se puede distinguir tres temas principales:

— El medio y la historia que sitúan la era geográfica y física de Francia, así como los datos naturales que han servido de marco a la cultura francesa.

— Las técnicas que han permitido al hombre tomar posesión de los recursos naturales y transformarlos para su uso.

— Las costumbres y creencias, que destacan a la vez los aspectos biológicos, cósmicos y sociales del hombre.

La segunda sección, «la organización social» puesta de relieve:

— Las prácticas (los gestos y los ritos) que el hombre realiza para asegurar su propia seguridad.

— Las instituciones, es decir la organización social y económica.

— Y, finalmente, las obras a través de las cuales el hombre y la comunidad humana han podido expresarse en los diferentes campos culturales: el juego, el espectáculo, la literatura, la danza, la música, el traje, las artes aplicadas, las artes gráficas y plásticas.

## NOTICIAS BREVES

Los premios del concurso del Grupo Nacional de Autoescuelas se concedieron así: Prensa, 250.000 pesetas, a don Angel Arredondo, de «Ya»; accésit, 100.000 pesetas, a don Vicente Díez, de «Velocidad»; televisión, cincuenta mil pesetas, al programa «Informe semanal»; radio, 50.000 pesetas, a don José Sebastián Díez, por sus trabajos en R. N. E.

\*\*\*

Cinco nuevas «Huchas de plata» han sido otorgadas en el concurso de cuentos convocado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, dotadas cada una con 10.000 pesetas: «Un kilo de jamón», de Emilio Mansera Conde, de Madrid; «Dos o tres cosas que yo sé de Lola», de Carlos Puerto (Madrid); «La inconclusa», de Humberto J. Peña (residente en Estados Unidos); «Vino dulce de Thassos», de Jorge Ferrer Vidal-Turrull (Madrid), y «Señor juez de guardia», de Manuel Alonso Alcalde (Madrid).

\*\*\*

En la Galería Arte Horizonte (Villanueva, 20; Madrid), expone hasta el día 11 del próximo febrero el pintor holandés Karel Appel, residente en París desde hace tiempo. En los últimos años ha trabajado en gouaches, lienzos, esculturas policromas, relieves, cerámicas y cristales.

## DESDE ALEMANIA

### NUREMBERG CELEBRA EL AÑO DE SU POETA

El 19 de enero se festejó el 400 aniversario de la muerte de Hans Sachs, gran cantante, escritor de piezas y zapatero. Motivo suficiente para Nuremberg honre a su poeta con el «Año Hans Sachs 76».

En la plaza, frente a la Casa de Dürero, se levantó el escenario de cantantes; el director del espectáculo atravesó la ciudad en un coche del teatro con su grupo para animar al público a participar. En total se representaron 32 piezas.

Una atracción especial fue el «Schuhtrampelmarkt», con desfile de moda histórico. Los museos de Nuremberg organizaron una exposición sobre la vida del maestro, que sirvió a Richard Wagner, en su ópera «Los Maestros Cantores», como reproche al zapatero-poeta romántico. También la música estuvo de acuerdo con la época, ya que en sus cuadros los pintores

contemporáneos han representado a los músicos con guitarras, dulzainas, clarines y tambores.

### Novedades literarias

PLANETA: «El tinglado del Duce», por Dino Bioni; «La invasión de las ratas», de James Herbert.

B. A. C.: «La unción de los enfermos», por Miguel Nicoláu.

BRUGUERA: «Murieron en Salerno», de Hugh Pond; «Quiromancia», de Jo Sheridan.

AGUILAR: «Acontecer», por Grünberg; «Los fenicios», de A. Parrot, M. Chehab y S. Moscati.

PLAZA & JANES: «Humana aventura», de Aberto Bevilacqua; «El monarca», por Vassilis Vassilikos.

### «EL OCEANO PACIFICO: NAVEGANTES ESPAÑOLES DEL SIGLO XVI»

Libro interesante por varios conceptos éste de Carlos Prieto. Como tomo de consulta, que puede aclarar muchas dudas sobre el tema; como relato histórico y geográfico, por que contiene datos muy útiles y concretos; como contenido informativo, porque ofrece descripciones de islas y tierras no muy conocidas. Y, en general, con un atractivo grande por presentar un tema que, de siempre, ha constituido una auténtica atracción, ya que las gestas, las increíbles aventuras de los españoles que descubrieron y conquistaron tierras ignotas, siempre es un «g a n c h o» de excepcional atractivo para el lector. El libro lleva numerosos grabados, notas aclaratorias, bibliografía, etc. (Publica Alianza).

### «EL FENOMENO AMIN»

Jean François Lamar ha escrito una biografía algo sucinta pero bastante completa de Amin Dada, el presidente de Uganda cuya figura, sorprendente, contradictoria, llena de hechos unas veces naturales y otras insólitos, constituye, en realidad, un hito señalado en la historia del mundo presente. El autor se esfuerza por ofrecer detalles sobre la obra de Amin, sobre sus caprichos y sus excentricidades, sobre su férrea e inquebrantable forma de gobernar un país que se está moviendo en medio de un volcán de problemas socioeconómicos y políticos. (Publica Sedmay).

### «MAS ALLA HAY MONSTRUOS»

Los monstruos a los que Margaret Millar se refiere son los miembros de una familia cuya actividad, naturalmente, no vamos a contar porque el lector, especialmente el de novelas policíacas y de misterio e intriga, prefiere buscar por sí mismo la posibilidad de encontrar una pista o una solución al caso que se plantea. La novela está escrita con habilidad y con soltura; sus situaciones son suficientemente intrigantes como para que la lectura se efectúe seguida. (Publica Alianza en su colección Selecciones del Séptimo Círculo).

### «LA DIASPORA REPUBLICANA»

Un libro profundamente conmovedor. Para lograrlo, el autor, Avelí Artís-Gener, además de poner de su parte las experiencias directas vividas, ha buscado, ha ahondado en hemerotecas, en todo lugar posible de encontrar algún dato. Y ha viajado siguiendo el mismo itinerario por el que caminó aquel millón de españoles que atravesó los Pirineos al concluir la guerra civil; aquel millón de hombres que marchó a enfrentarse con

una existencia terriblemente difícil que para muchos supuso la muerte en situaciones trágicas. Los datos logrados por el autor son vivos, directos, a veces espeluznantes, y con su buena prosa, consigue un libro relato-documento de gran atracción y, naturalmente, propio para que el lector se estremezca ante la narración de los hechos y sus consecuencias. (Edita Euros).

### «EL DERECHO AL SEXO»

Antonio de la Granda, médico y sociólogo, escribe en este libro, con aire de novela, una experiencia de hermafroditismo sufrida por un muchacho que, junto a su novia, toman una decisión última que puede prestarse a serias conjeturas y opiniones. Paulatinamente se va describiendo el olvido que la madre del protagonista ha tenido siempre de su hijo, sobre el que no ha tenido preocupación alguna hasta el punto de no querer comprender inicialmente el caso, si bien luego, en un conformismo sorprendente, quiere aceptar el cambio de sexo. El comportamiento de los personajes puede ser muy provechoso y dar luz a las situaciones que se describen. (Publica Sedmay).

### «EL ANALISIS ESTILISTICO»

Un libro muy interesante éste para cuantos se afanan por conseguir un depurado estilo en su forma de escribir. Arcadio López-Casanova y Eduardo Alonso ofrecen un completísimo y desmenuzado análisis estilístico aplicable a la poesía y a la novela, para lo que toman como base determinados fragmentos de obras, sobre los que trabajan exhaustivamente para dejar al lector una exposición clara y comprensible de su trabajo, encaminado a facilitar el dominio del lenguaje mediante un serio conocimiento de todas sus particularidades y singularidades. (Edita Bello).

### «LEGITIMIDAD Y REPRESENTACION»

Querer presentar a Manuel Fraga Iribarne nos parece absurdo. Universitario de gran personalidad, hombre preocupado por lo humano y por los problemas sociales, conferenciante de altos vuelos, destacado político... Todo ello se pone de relieve a través de las páginas de este libro en el que se recogen sus más relevantes ideas y pensamientos vertidos en distintas conferencias, sobre temas relacionados con la presencia de la mujer en la sociedad actual, panorama político español, sociedad de consumo, las nuevas ciudades, la teoría del centro, etc. (Publica Bru-guera).

P. M. C.

## Bancos y Seguros

Bilbao	882+15
Central	878+10
Español de Crédito	599+6
Hisp. Americano	532+7
Fantander	857+19
Unión y F. Español	593=

## Inversión Mobiliaria

Cartinbao	170+1
Corp. Ind. Bancobao	—
Vibansa	—
Gen. de Inversiones	322+2

## Eléctricas, Gas y Aguas

Fecsa, Pequeñas	124,75+1,25
Hidroeléctrica Esp.	132,50+1,50
Iberduero	179-0,50
Unión Eléctrica	128+1

## Siderometalúrgicas y Minerías

Altos Hornos	151+1
Astilleros Españoles	—
Citroen Hispania	—
Duro - Pelguera	—
Fasa-Renault	—
Femsa	180+4
Seat	155-5

## Químicas y Textiles

Cros	—
Esp. de Petróleos	444+2
Hidro-Nitro Esp.	216+3
Papelera Española	—
Papelera de Lela	—
Papeleras Reunidas	390-3
Eniace	—
U. Explosivos R.T.	319,50-0,50
U. Resinera Esp.	—

## Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción

Cristalería Española	—
Dragados y Const.	838+13

## Monopolios

Campa	282-3
Fabacalera	—
Telefónica	199-0,50

## Alimentación y Varias

Cervez. «El Águila»	147-2
Ebro, Azuc. y Alc.	—
Finanzauto	—
Finanz. y Servicios	—
Galerías Preciados	404+4

## COMENTARIO DE LA BOLSA DE BILBAO

Confirmando el buen cierre anterior, el mercado ha seguido pujando al alza, al continuar respaldado por un amplio predominio del dinero, que ha tenido la natural incidencia en los cambios de eléctricos, de una forma ponderada, en siderúrgicas y bancarios, ambos grupos por encima de lo sensato y con escasas probabilidades de que dure «la juerga» y así se ha visto ya al operarse el amplio grupo final, pues los síntomas de cansancio eran bastante extendidos, dejando al mercado en una situación bastante interrogante cara a la inmediata reunión.

## TELEFONOS DE EL ADELANTADO

Dirección: 41 46 98  
Redacción: 41 46 97  
Administración: 41 46 96



## «Las alegres vampiresas de Vogel», de Julio Pérez Tabernero

Nacionalidad, española. Productora, Titanic Films. Director, Julio Pérez Tabernero. Intérpretes principales: Agatha Lys, José María Tasso «Tachuela», el marqués de Toro.

Puede parecer un lugar común, pero casi es obligado empezar el comentario de esta película con el refrán ese que dice «Zapatero, a tus zapatos». Cabe suponer y parece que es así, que ese Julio Pérez Tabernero es un señor que pertenece al mundo del toro, que de buenas a primeras se ha decidido a pasarse al mundo del cine. No es imposible, en principio, que un ganadero de reses bravas, lo mismo que cualquier otro ciudadano de cualquier profesión, sea un buen aficionado al cine, muy capaz de hacer una buena película. Incluso sin haber pasado por una escuela, con estudios, lecturas, mucha cinemateca, una cámara de súper ocho y buenas dosis de intuición, cualquiera que esté dotado para ello puede hacer una película interesante. Pero éste no ha sido el caso de este señor Pérez Tabernero, cuya película no merece entretenerse en más comentarios. Sólo decir que el desconocimiento del oficio es total y que ni siquiera la presencia de Agatha Lys y sus compañeras, ni tampoco los esfuerzos de nuestro querido «Tachuela» consiguen que este intento de parodia de cine de vampiros sea de recibo.

R. B.

## Mañana, «Cuerno de cabra» en el cine club «Domingo de Soto»

Mañana, en sesiones de siete y cuarto y nueve, en el salón de la Caja de Ahorros, el cine club «Domingo de Soto» presentará la película búlgara, de Methodi Andonov «Cuerno de cabra».

## REGISTRO CIVIL

12 nacimientos y 4 matrimonios

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Natalia Nevada y Sanz, hija de Luis y de Francisca; Judá Palmero y Díez, de Agustín y de María Alonso y Bayón, de Saturnino de los Angeles; María Belinda y de María-Luz; Fernando González y de la Calle, de Fernando y de María del Pilar; María Vanesa López y Merino, de Jesús y de María Almudena; Natividad Albuérne y Cabrejas, de Leoncio y de María Victoria; María de los Angeles Delgado y Colomo, de Angel y de Josefina; María Noelia Muñoz y de Diego; de César y de María Teresa; Iván Rodrigo Ricote y San Lorenzo, de Alberto y de María Fuencisla; Rocio Santiago y Saavedra, de Francisco y de María; Irene Rozas y Martín, de Antonomio José y de María Montañares; Sonia Marqués y Manzano, de Jesús y de María-Rosa.

Matrimonios: Criaco Rodríguez Arana, con Cándida Fernández y Crespo; José-Luis Rivas y García, con María Je-

sús Llorente y Egido; Mariano Martín y de la Cruz, con María-Fuencisla Frías y Tardón; Miguel-Angel Borreguero y Sanz, con María del Carmen Blasco y de la Calle.

## Notas de la Enseñanza

### Convocatoria de 60 plazas para la formación de capataces agrícolas

La Obra Sindical de Colonización convoca 60 plazas para la formación de capataces agrícolas, en el Centro Sindical de Formación Profesional Agraria «Nuestra Señora de Bótoa» en Badajoz.

La duración del curso será de 220 días lectivos.

Las especialidades objeto de esta convocatoria son las de jefes de explotación y mecánico agrícolas.

Las solicitudes deberán presentarse por los interesados en tomar parte en el mismo en la Dirección Provincial de Asistencia y Promoción Sindicales, Casa Sindical, Segovia, antes del día 5 de febrero próximo.

## MOTOR PERKINS

Por ahí, por ahí podría estar la «salida» beneficiosa. Se rumorea que se trata de establecer un casino de juego en La Granja; se habló durante tiempo y tiempo de una posible estación invernal en el mencionado Real Sitio... Por ahí, repetimos, podría estar un camino positivo para conseguir en las inmediaciones de nuestra ciudad un núcleo turístico-deportivo (incluyendo el casino aunque nada tenga de deporte) de importancia, de auténtica atracción no solo nacional, sino también internacional. Del complejo se escribió y se habló mucho, siguiendo después el silencio. Del casino se comienza a hablar y escribir ahora; después...

\* \* \*

Hablando de complejos, he aquí noticia de uno que parece sí va en serio. Se trata de una iniciativa del famoso actor cinematográfico Omar Sherif quien tiene la intención de invertir los fondos necesarios para construir una aldea turística cerca de Alejandria, en Egipto. Sherif siempre ha pensado, al parecer, en poner cuanto estuviera de su parte por ayudar al país del Nilo en su expansión económica.

\* \* \*

Sin alejarnos del bello país de los faraones, podemos informar también que en la zona de las famosísimas pirámides va a crearse un gran complejo turístico que aglutinará casa de cultura, centro hospitalario, hoteles, lagos artificiales, campos de golf, centros de actividades comerciales y demás servicios. Se habla de la inversión de 460 millones de dólares. Concretamente en materia hostelera se asegura que habrá 1.800 habitaciones repartidas en cinco hoteles, 5.100 apartamentos y 5.800 chalés.

\* \* \*

A la vista de la gran importancia que hoy tienen los medios audiovisuales, la medicina francesa trabaja para valerse de ellos por las grandes posibilidades que ofrecen, especialmente al dar la imagen en movimiento. Por ello, se trabaja ahora en la búsqueda de una manera de difusión amplia, que pueda competir con la del documento impreso, pero con la ventaja, insistimos, de ofrecer la imagen en movimiento. Se piensa en bobinas, cassetes con películas, videodiscos, etc.

\* \* \*

Los belgas andan preocupados. Ciertamente, el número de turistas que durante el pasado año visitó aquel país fue importante, encabezándoles los holandeses, a los que siguieron alemanes del Oeste, franceses e ingleses. Sin embargo, a pesar de esta afluencia, el balance turístico de 1975 ha resultado con déficit, ya que los belgas han gastado en el extranjero casi el doble que los visitantes dejaron en Bélgica.

P. M. C.

## GUIA MEDICA

### Centro Rehabilitación «La Piedad»

Afecciones congénitas y adquiridas

DR. MARCELINO DE ANDRES CUADRADO  
Jefe del Servicio de Rehabilitación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

Rehabilitación de 9 a 2 y de 3,30 a 7,30

Consulta de 3,30 a 7,30 (excepto sábados)

Paseo Ezequiel González, 27 Teléfono 414445

DR. LOPE MARTIN RODRIGUEZ

Médico urólogo

Consulta: c/ Serafín, 5, 1.º

Teléf. 413940 SEGOVIA

LUIS DE ANDRES SOLER

Cirujano-callista (Podólogo)

Consultas diarias de 4 a 6 salvo sábados y festivos. Roble 12 Tel. 411915.



# ULTIMA PAGINA

## CULTURA, EDUCACION...

Es curioso que aunque día a día vivimos rodeados de problemas no siempre motivados que llegan incluso a adoptar el aspecto de incongruencias estúpidas, no levantemos la voz de cuando en cuando para hacer sonar nuestra protesta. Es claro que en gran número de ocasiones no lo hacemos porque el pesimismo social que sustituye a la hemoglobina de nuestra sangre así nos lo aconseja.

«Total, para qué..., no nos van a hacer caso...»

«No vamos a arreglar el mundo, así que...»

Estas y otras por el estilo son las fatídicas frases que crecen en este santo país con más profusión que las setas, y éstas son venenosas...

Pero claro está, hay ocasiones en las que uno se harta y aunque no sea más que por dar trabajo al viento (según los eruditos se lleva las palabras) se decide a echar unos parrafitos al mar de las «tonterías».

No, no es que me burle, ni mucho menos, es que estoy hasta tal punto desengañado que pongo mi chispita de humor para que con la risa o la «sonrisa» la moral suba de los talones, donde ha establecido su cuartel general.

Alguien dirá aquello de: «...más valdrá que estuvieras estudiando para que el día de mañana...»

Y sí, en efecto, debiera estar estudiando, y además con urgencia pues hay un examen, importante él, a la vista. Lo que ocurre es que en lugar de estar estudiando para hacerme un «hombre de provecho», estoy estudiando cómo sacar provecho de mis estudios para hacerme un hombre.

Y es que a uno que le gusta estudiar, le fastidia ya tanto rumiar libros de texto para no obtener otra cosa que eso que llaman «cultura» (curioso concepto ministerial el de la cultura).

Ya desespero de encontrar en los planes de enseñanza, santos ellos, algunos buenos planteamientos que demuestren el raciocinio de los señores que se encargan de confeccionarlos. Señores que por

otra parte yo considero muy cultos e instruidos, pero que no se ofendan si me considero en el deber de decirles que han descuidado un poco un aspecto de su formación: el aprendizaje de la misión que desempeñan, cuyos resultados repercuten desgraciadamente en la gran masa estudiantil y en el profesorado nacional.

¿Quieren ustedes un ejemplo?:

Supongo que al igual que me ha ocurrido a mí, muchos de mis compañeros estarán profundamente desengañados al realizar sus estudios de C. O. U.

Nos hemos pasado un buen número de años preparándonos para este momento, el momento de nuestra decisiva instrucción para la entrada en ese mundo nuevo conocido como universidad, o cuando menos para realizar unos estudios que nos permitiesen acercarnos lo más posible a nuestras tendencias profesionales. Ahora bien, me alegraría de que a ellos se les hubiera perdido por el largo camino la conciencia estudiantil, tal vez junto a esa personalidad que tantos palos ha recibido, que tantos impedimentos ha encontrado en el camino de su desarrollo y realización. A mí, para bien o para mal, no me ha ocurrido esto y ahora, cuando más necesaria es la voluntad y la seguridad propia, me encuentro desorientado y sin ganas de estudiar ante el panorama que se me ofrece a la vista; programas irracionalmente extensos, una excesiva estructuración de las materias a impartir, imposibilidad en la mayor parte de las ocasiones de poder realizar un verdadero trabajo personal. Condiciona-

mientos, condicionamientos y más condicionamientos.

Mejor no tocar el aspecto del profesorado. Son los profesores en un gran número de casos unas de las víctimas de estos defectos de planteamiento. Se encuentran atados entre la necesidad de impartir un temario que no les convence, (por motivos evidentes; responsabilidad, posteriores exámenes, etc...), y su propia conciencia profesional que tiende o debiera tender a rebelarse contra la injusticia de la que son partícipes obligados. Consecuencia: salvo en casos excepcionales, que también los hay, se producen unas clases definitivas y faltas de sentido que aburren y atrofia el temperamento estudiantil del alumno. ¿Dónde están los trabajos en equipo, los verdaderos seminarios, las clases dialogadas y coeducacionales, los grupos reducidos, la evaluación continua, la especialización? Es como el reino de los cielos, a la tierra nunca llegan; no aparecen por ninguna parte. Valiente preparación la nuestra para afrontar no ya la Universidad, sino un ambiente de verdaderos universitarios.

Estoy ciñéndome a C.O.U., pero este curso no tiene ni mucho menos la exclusiva; quien ha sido o es estudiante y no recuerda con pena o con guasa el marco de la eterna Literatura de 6.º o el vacío total del idioma en el mismo curso.

No hablemos de cambios inmediatos con el nuevo plan; por ahí circulan ciertos comentarios sobre su excesivo cargamento de «R», (regresivo, recargado, retrógrado, etc...).

Creo que va siendo hora de que los señores de allá arriba vayan pensando en consultar a los profesionales de la enseñanza en el momento de tomar decisiones importantes para la masa estudiantil española.

Pienso que, de seguir así, vamos a resultar seres adultos de características parecidas a las que han regido nuestra formación. Resultaremos productos manufacturados de buena calidad y de alto rendimiento industrial; pero nada más.

Sólo cuando la inmensa maquinaria se averíe porque algo funcione bien por primera vez, ayudará a un muchacho cualquiera a que algún día pueda decir: mis estudios me facilitaron el camino para llegar a ser una persona con criterios propios; un hombre libre.

MARIANO BERMEJO  
BECERRA

Un minuto de poesía

### MAESTRO ESPAÑOL

Maestro español,  
con señorío,  
que haces hombres con mimbres esclarecido.

Maestro español,  
con nombre vivo,  
que esclareces tu afán en cada niño.

Maestro español,  
de noble signo,  
que haces que otros vivan con tus ritmos.

¡Qué los hombres de hoy a ti te den  
su estatura y hogaza redentora!

Maestro español,  
que ayer supiste  
alumbrar, ya, nuestra aurora.

Maestro español,  
sal de los caminos,  
haz de los días y las horas  
un mañana más ardido.

José Córdoba Trujillano

3 DE LA TARDE

## Al cerrar la edición

### NACIONAL

Sigue la vista de recursos contra las sentencias en el «Matesa»

Madrid, 28.—En la sala de plenos del Supremo ha continuado celebrándose esta mañana la vista de los recursos interpuestos contra sentencia de la sección séptima de la Audiencia Provincial de Madrid en el asunto «Matesa».

Durante más de dos horas estuvo hablando el abogado del Estado, en representación de la Administración, para impugnar todos y cada uno de los motivos de los recursos alegados y mantenidos durante todo el día de ayer, en sesiones de mañana y tarde, por los abogados de los recurrentes.—Cifra.

### EXTRANJERO

Líbano: Suspensión de la mediación siria

Beirut, 28.—El jefe del Estado Mayor del Ejército de Siria, general Hikmat Chehabi, ha suspendido hoy su labor de mediación en el Líbano y ha emprendido viaje a Argelia para mantener conversaciones con el presidente Huari Bumedian sobre la situación en el Sahara.

Fuentes próximas a la delegación siria, que actualmente supervisa el cese del fuego entre las diferentes facciones políticas del Líbano, han declarado que la misión de Chehabi estaba relacionada con el «conflicto entre Argelia y Marruecos».—Efe.

Kissinger no concede la victoria a la URSS en Angola

Washington, 28.—El secretario norteamericano de Estado, Henry A. Kissinger, ha dicho que aún no había concedido la victoria a los soviéticos en Angola, a pesar de la negativa moscovita a reducir sus suministros a dicho país y a la decisión del Congreso a no prestar más ayuda.

Kissinger indicó también que se muestra escéptico respecto a las aperturas de la facción soviética angolosa «MPLA» hacia EE. UU.—Efe.

## HECHO UN ROBLE



Hyaneis (Massachusetts).—Artuhr Alvia, de 70 años, desnudo, como si se hallase en la playa, palea al sol la nieve que cubre el camino hacia su vivienda. No bebe, no fuma, y en su dieta alimenticia ha suprimido totalmente la carne, y su buena salud la atribuye a llevar cotidianamente una vida muy metódica y en la que por las mañanas dedica buenos ratos al ejercicio corporal.—(Foto Upi-Cifra)